



FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de **CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN EL PERÚ  
2021 - 2022**

Tesis para optar al título profesional de:

**Contador Público**

**Autor:**

Ivan Flores Flores

**Asesor:**

Dra. Carola Rosana Salazar Rebaza

<https://orcid.org/0000-0003-2143-0109>

Trujillo - Perú

2023

**JURADO EVALUADOR**

Jurado 1 Presidente(a)	<b>Pamela Maidolly Torres Moya</b>	<b>42514240</b>
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 2	<b>Maria Graciela Zurita Guerrero</b>	<b>40367879</b>
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 3	<b>Marvin Omar Aredo García</b>	<b>41398306</b>
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

INFORME DE SIMILITUD



## DEDICATORIA

A mis padres por haberme forjado como persona y quienes me impulsan a ser mejor cada día y me motivan constantemente a alcanzar mis metas

## AGRADECIMIENTO

Principalmente mi agradecimiento a Dios quien ha sido mi mayor motivación y fortaleza en mis estudios y en todo aspecto de mi vida.

A mi familia por su estímulo y comprensión y su apoyo incondicional a lo largo de mi carrera profesional.

**Tabla de contenido**

Jurado calificador .....	2
Informe de similitud .....	3
Dedicatoria.....	4
Agradecimiento .....	5
Tabla de contenido .....	6
Índice de tablas .....	7
Índice de figuras .....	8
Resumen .....	9
Capítulo I: Introducción .....	10
Capítulo II: Metodología .....	18
Capítulo III: Resultados .....	21
Capítulo IV: Discusión y Conclusiones .....	46
Referencias .....	53
Anexos .....	58

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Participación de los Gobiernos Locales en el Presupuesto Institucional de Apertura Nacional 2021- 2022 .....	22
<b>Tabla 2</b> Comparativo del Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Institucional Modificado de los Gobiernos Locales 2021 – 2022 .....	23
<b>Tabla 3</b> Comparativo del Presupuesto Institucional Modificado y Devengado de los Gobiernos Locales 2021 - 2022 .....	24
<b>Tabla 4</b> Presupuesto Institucional de Apertura de los Gobiernos Locales por Función 2021 .....	26
<b>Tabla 5</b> Presupuesto Institucional Modificado de los Gobiernos Locales por Función 2021.....	27
<b>Tabla 6</b> Devengado y Avance de los Gobiernos Locales por Función 2021 .....	28
<b>Tabla 7</b> Presupuesto Institucional de Apertura de los Gobiernos Locales por Función 2022 .....	30
<b>Tabla 8</b> Presupuesto Institucional Modificado de los Gobiernos Locales por Función 2022.....	31
<b>Tabla 9</b> Devengado y Avance de los Gobiernos Locales por Función 2022.....	32
<b>Tabla 10</b> Presupuesto Institucional de Apertura y Presupuesto Institucional Modificado por Departamentos 2021 .....	34
<b>Tabla 11</b> Presupuesto Institucional Modificado y Devengado por Departamentos 2021 .....	35
<b>Tabla 12</b> Presupuesto Institucional de Apertura y Presupuesto Institucional Modificado por Departamentos 2022.....	38
<b>Tabla 13</b> Presupuesto Institucional Modificado y Devengado por Departamentos 2022 .....	39
<b>Tabla 14</b> Distribución de los Gastos de Contingencia 2021 -2022 .....	43
<b>Tabla 15</b> Distribución de Devengado por Departamentos 2021 – 2022.....	44
<b>Tabla 16</b> Devengue del Gasto Público 2021 – 2022 .....	45
<b>Tabla 17</b> Crecimiento del Presupuesto Institucional Modificado 2021 – 2022 .....	45
<b>Tabla 18</b> Crecimiento del Presupuesto Devengado y % de Avance 2021 – 2022 .....	45
<b>Tabla 19</b> Avance del Presupuesto por Departamentos 2021-2022 .....	46
<b>Tabla 20</b> Resumen de Fortalezas y Debilidades .....	46

## Índice de figuras

<b>Figura 1</b> Porcentaje de Participación del Presupuesto Institucional de Apertura de los Gobiernos Locales 2021 .....	22
<b>Figura 2</b> Porcentaje de Participación del Presupuesto Institucional de Apertura de los Gobiernos Locales 2022 .....	23
<b>Figura 3</b> Comparativo Presupuesto Institucional de Apertura, Presupuesto Institucional Modificado y Devengado de los Gobiernos Locales 2021 - 2022.....	25
<b>Figura 4</b> Comparativo por Función Presupuesto Institucional de Apertura, Presupuesto Institucional Modificado y Devengado 2021 .....	29
<b>Figura 5</b> Comparativo por Función Presupuesto Institucional de Apertura, Presupuesto Institucional Modificado y Devengado 2022.....	33
<b>Figura 6</b> Participación presupuestal por Departamento - Gobiernos Locales 2021 .....	36
<b>Figura 7</b> Avance de Ejecución Presupuestal por Departamentos – 2021 .....	37
<b>Figura 8</b> Participación presupuestal por Departamento - Gobiernos Locales 2022 .....	40
<b>Figura 9</b> Avance de Ejecución Presupuestal por Departamentos – 2022 .....	41
<b>Figura 10</b> Comparativo de la Ejecución del Presupuesto por Departamentos 2021 – 2022 .....	42
<b>Figura 11</b> Distribución del Presupuesto Institucional de Apertura por función 2021 – 2022 .....	43



## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general el análisis de la ejecución presupuestal de los gobiernos locales en el Perú en el 2021 – 2022, para conocer las diferentes etapas que atraviesan los presupuestos del Estado hasta llegar al punto final que lo constituye el devengue del gasto público en este nivel de gobierno; así también, su distribución a nivel general, funcional y departamental; las fortalezas y debilidades que se presentan en su desarrollo. Se utilizó una metodología de tipo básica descriptiva, de enfoque cuantitativo y diseño No Experimental, porque no se manipularon las variables. La técnica utilizada fue el análisis documental, a través del instrumento denominado ficha de análisis documental, que sirvió para el procesamiento de datos, así como el análisis estadístico y comparativo en base a la información recolectada de la Consulta Amigable del MEF. Entre las conclusiones se menciona que los presupuestos de apertura resultan insuficientes para el desarrollo de los proyectos de los Gobiernos Locales, por tal motivo tanto en el periodo 2021 como 2022 se solicitan incrementos de 107.91% y 144.01% respectivamente; y en base a ello, devengando gastos por 71.69% para el 2021 y 71.86% para el 2022.

**PALABRAS CLAVES:** Presupuesto, devengue, ejecución, gasto público

## CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

### 1.1. Realidad problemática

Los gobiernos de todos los países son los encargados de ejecutar las obras públicas para cubrir las principales necesidades de la población. A través de los gobiernos locales se desarrollan una serie de gastos en bienes y servicios e infraestructura que permita el desarrollo de las regiones.

En Colombia, muchas de las obras planificadas tardan más de lo planeado por inconvenientes en la adquisición o negociación, problemas internos por concesiones, entre otros, aspectos que generan sobrecostos en la ejecución (Urbano Montilla et al., 2019).

De igual forma en México, la problemática se refiere a los proyectos que fueron pagados con anticipación a su ejecución por lo que en muchos casos no se terminaron las obras o fueron de muy baja calidad, generando mayores costos a los previstos. La causa de esto es la planificación deficiente de los contratos, no tener estudios técnicos, legales y financieros, así como la poca fiscalización (Carabantes, 2016)

En Perú, también se presenta la misma problemática. A pesar de la gran responsabilidad que tiene el gobierno local para una adecuada gestión del gasto público, en los últimos años se observan muchos problemas con la ejecución del gasto que impide brindar los servicios que demanda la población (COMEXPERÚ, 2021).

Las entidades públicas licitan obras con expedientes técnicos que presentan una serie de problemas, que deben resolverse durante la ejecución y esto implica que se realicen adendas, ampliación de plazos y un costo más elevado (Diario El Comercio, 2022).

Existe incapacidad en la ejecución del gasto, y esto no es exclusivo de proyectos de gran envergadura sino también en proyectos menores, los cuales presentan plazos demasiado largos para iniciar su ejecución, que en promedio tardan dos años para iniciar la elaboración de expedientes técnicos (Escaffi y Alzamora, 2022).

La presente investigación presenta una justificación de tipo teórica porque aporta de alguna forma a las definiciones sobre ejecución presupuestal, siendo importante para conocer y analizar los criterios y dar énfasis a mejores estrategias para fomentar el gasto público. Además, presenta una justificación social debido a que esta información permite crear conciencia en los encargados de los gobiernos locales y personal participante en la ejecución de los presupuestos, de tal manera que se logre revertir las brechas y se consolide una mayor inversión en obras y servicios que mejoren la calidad de vida en las regiones fomentando el desarrollo de la sociedad.

Para la investigación se recolectó información extraída de diversas fuentes como libros, revistas, periódicos, bases de datos de artículos científicos, repositorios de diversas universidades, entre otros.

En principio, se presenta una selección de antecedentes que compilan artículos y tesis relacionados con el tema, como es el caso de la investigación de Reinoso-Baquerizo y Pincay-Sancán (2020), quienes abordan los procesos de ejecución presupuestal en una provincia del Ecuador, dentro de metas orientadas a una gestión eficiente del presupuesto. El resultado determina que, a pesar de las dificultades en la recaudación de recursos propios y del ingreso corriente, se obtuvo un aceptable logro de metas pero que se podría mejorar si se refuerza los mecanismos de recaudación, así como contar con una mejora planificación y programación del presupuesto.

En Colombia, López et al. (2014) analizan la calidad de la administración local y el manejo de sus recursos públicos. Los autores precisan que cada territorio tiene autonomía en el manejo de recursos mediante procesos de descentralización fiscal y política, lo que ha permitido una mayor captación de ingresos propios, reducción del endeudamiento y fortalecimiento de la administración pública local, que repercute en la mejora de indicadores de desarrollo humano y calidad de vida de la comunidad. Asimismo, concluyen que es indispensable la creación de sistemas de información transparentes y el fomento al incremento del gasto de inversión en los entes locales para que se genera mayor competitividad y una amplia cobertura de los servicios sociales.

De la misma forma, Navarro y Delgado (2020) desarrollan una investigación con el objetivo de analizar las características de la gestión organizacional en la ejecución presupuestal de las municipalidades del Perú. Encontraron como resultados que la gestión municipal demanda políticas y que su mejora contribuiría a un mejor uso de recursos por lo que se hace necesario establecer funciones y perfiles para quienes van a desempeñarse en los cargos públicos debido a que concluyen que el principal problema es la ineficiencia de las personas que gestionan.

Jinez y Salgado (2021) diseñaron en su investigación un modelo de gestión de riesgos para reducir el impacto de riesgos negativos y mejorar la ejecución de obras de saneamiento en Tacna. El modelo propuesto consta de seis procesos: planificar la respuesta de riesgos, implementar respuesta a los riesgos, implementar respuesta y monitorear los riesgos. El resultado demuestra que con una adecuada planificación se puede prevenir las amenazas, minimizando el impacto negativo lo que puede optimizar la ejecución de obras.

Por otro lado, Coello y León (2021) tienen como objetivo de investigación determinar la incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas de la municipalidad de Lambayeque, encontrando que existe ineficiencia en la ejecución presupuestal debido a que no le lograron cumplir las metas establecidas, a pesar que si existen directrices y principios regulatorios del Sistema Nacional de Presupuesto pero no se cumplen en su totalidad, por lo que es importante que se implementen acciones que permitan potenciar la capacidad del proceso de gestión y evitar la burocracia que impide proveer de bienes y servicios a la comunidad.

En el aspecto que ejercen las entidades públicas para poder atender sus propias necesidades, Morón Urbina (2016) realiza un análisis de las condiciones que presentan las entidades, los límites y las consecuencias en la eficacia de la gestión. Concluye que existen justificaciones para llevar a cabo las operaciones con fondos propios, así como el ahorro de recursos mediante acuerdos. Además, hay ciertas condiciones negativas que deben evitarse como asumir los riesgos de la construcción por parte de la administración, evadir el proceso de seleccionar, restricción de acceso y crecimiento de los proveedores, falta de transparencia en la ejecución y distorsión del precio.

Por su parte, Cubas y Vidaurre (2021) analizan la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Jamalca. Encontraron mediante su investigación que la ejecución es de un nivel deficiente, no se cumple con la fase de compromisos y hay dificultades en la fase de devengados. Así mismo, detectaron anomalías en la fase de pagos, por lo que se establece que la deficiente ejecución se debe principalmente por la gestión de los procesos para cumplir con las obras, que se entrampan básicamente por lentitud y deficiencia de las diferentes fases del proceso.

En su trabajo de investigación, Tafur y Alberca (2022) analiza la gestión administrativa y ejecución presupuestal en el gobierno Regional de Amazonas, concluyendo que uno de los graves problemas es la baja ejecución presupuestal, hecho que perjudica a la población porque no reciben los beneficios de las obras que podrían haberse ejecutado. Teniendo en cuenta que los recursos que reciben las municipalidades son limitados, se hace prioritario que exista una eficiente gestión que permitan ejecutar los presupuestos para que las obras sean desarrolladas y permitan el crecimiento y desarrollo de las comunidades.

En ese sentido, Ynope (2022) formula en su investigación, un modelo de gestión con el fin de mejorar la ejecución presupuestal en lo que respecta a inversiones en la municipalidad provincial de Jaén. Determina que en la etapa de elaboración del expediente técnico se requiere un modelo que pueda agilizar su elaboración y ejecución física. Además, indica que para evitar que el monto de la inversión de la obra aumente por costos y gastos adicionales, se debe aplicar mecanismos de control que reduzcan el riesgo de que aumente el importe de lo presupuestado, Esto se podría lograr elaborando un solo procedimiento que involucre el diseño y la construcción a través de un solo contrato para disminuir los plazos y los procedimientos de contratación.

Desde otro aspecto, Saldoya et al. (2021) realizaron una investigación correlacional, para indicar si el Plan de desarrollo concertado tiene relación con la ejecución presupuestal de municipalidades. Se determinó que las municipalidades de la muestra si contaban con un plan de desarrollo concertado, pero algunos documentos no se utilizaron de manera adecuada en la elaboración de presupuestos institucionales debido a una deficiente programación por lo que no se ejecutaron proyectos por falta de expedientes técnicos y no se ajustaban a la normativa vigente.

Florián y Guevara (2021) desarrollaron una investigación sobre la ejecución presupuestaria de la Municipalidad de Angamarca, en base a la incidencia de la responsabilidad y transparencia fiscal. Concluyeron que el cumplimiento de las reglas fiscales, el saldo de deuda y el ahorro en cuenta corriente incide de forma significativa y positiva en la ejecución del presupuesto. La entidad tiene capacidad para asumir deudas y se recomienda que el área de tesorería vele por el cumplimiento de la ejecución de los presupuestos y que en contabilidad se tenga un control del devengue de las operaciones para evitar variaciones en los gastos.

Con respecto a las definiciones y conceptos de las variables de estudio, se investigó lo siguiente:

Andara y Peña (2022) señalan que el presupuesto público en la herramienta que marca la actividad física que realizan los gobiernos, es un instrumento de uso legal donde se realizan los cálculos necesarios para proyectar los ingresos que obtendrá la entidad, así como las autorizaciones necesarias para ejecutar los gastos.

Según el Decreto Legislativo N°1440 del año 2018, el Sistema Nacional de presupuesto es uno de los sistemas administrativos peruano, que está ligado a la administración financiera del sector público. Está conformado por un conjunto de principios, procedimientos, técnicas e instrumentos que permiten llevar a cabo el proceso presupuestario en las entidades públicas.

Con respecto a la ejecución presupuestal, es un conjunto de operaciones de ingresos y egresos que comprende la adquisición de bienes y servicios que se establecen con el fin de cumplir las metas planteadas por las municipalidades en su presupuesto institucional de Apertura (PIA) (Diario Oficial El Peruano, 2019).

Así mismo, Carranza Isuiza et al. (2022) indican que la ejecución presupuestal municipal, incluida la gestión eficaz de recursos son funciones del gobierno local que se ejecuta mediante el plan de desarrollo, pero no siempre es aceptado por los habitantes de la comuna.

Según OFILAC (Observatorio Fiscal de Latinoamérica y el Caribe), gasto público son erogaciones realizadas por entidades del sector público que se dividen en gasto corriente y gasto de capital. Para Segura y Segura (2017), la redistribución del gasto público se origina en la recaudación tributaria, debido a que alcanza a todos los sectores económicos del país.

## **1.2. Formulación del problema**

¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestal de los gobiernos locales en el Perú 2021 - 2022?

## **1.3. Objetivos**

### **1.3.1. Objetivo general**

Analizar la ejecución presupuestal de los gobiernos locales en el Perú en el 2021 - 2022

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Comparar el presupuesto institucional de apertura (PIA), el presupuesto modificado (PIM) y el ejecutado por los gobiernos locales en el Perú, en 2021 - 2022.
- Analizar la ejecución presupuestal realizada según función de los gobiernos locales en el Perú en 2021 - 2022.
- Determinar la ejecución presupuestal por departamentos en el Perú en 2021 - 2022.
- Analizar las fortalezas y debilidades que se presentan en la ejecución presupuestal de los gobiernos locales en el Perú en 2021 - 2022.



#### 1.4. Hipótesis

Los estudios descriptivos, como el término indica, muestran características y atributos del fenómeno en estudio, y se utilizan para resolver problemas mejor precisados. documentos, con el fin de hacer un análisis y describirlos, por lo que en este tipo de investigación no es necesario la formulación de hipótesis (Corona Martínez et al., 2023). Por ello que se establece que la presente investigación que pretende analizar las característica y aspectos de la ejecución presupuestal de los gobiernos locales del Perú, no presenta hipótesis.

## CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

Esta investigación es de tipo básica descriptiva, porque recopila información sobre características, propiedades o aspectos de la población de estudio. Tiene como propósito aportar al conocimiento ya existente (Esteban, 2018).

El enfoque utilizado es el cuantitativo. Hernández et al. (2014) indican que este enfoque considera que el conocimiento se genera a partir del proceso deductivo, que surge a través de la medición numérica y la estadística básica e inferencial.

Con respecto al nivel de investigación, es descriptiva. Esta investigación brinda información verídica, precisa y sistemática, mostrando las características observables y verificables (Guevara Albán et al., 2020)

Su desarrollo presenta un diseño de investigación No Experimental porque no existen manipulación de variables por parte del investigador. No se mide efecto alguno entre ambas variables.

Gómez Reverte et al. (2013) señalan que la población es el conjunto de personas, objetos, ideas o acontecimientos que son sometidos a un análisis para poder establecer ideas o conclusiones concretas. La población del presente trabajo está conformada por los reportes y documentos diversos sobre la ejecución presupuestal de los gobiernos locales, cuya muestra establece un rango o período donde se tomarán los datos para hacer un análisis comparativo estadístico. El muestreo fue no probabilístico, es decir, se trata de aquella muestra que no se calcula mediante probabilidad, no requiere aplicar fórmulas estadísticas. En la variante de este tipo de muestreo se aplicó la muestra por conveniencia, la cual se elige de acuerdo al investigador quien decide de manera arbitraria que muestra tomar para su análisis (Vehovar et al., 2016).

Con respecto a las técnicas de recolección de datos, Hernández y Duana (2020) señalan que son procedimientos que se aplican en forma específica al proceso de recolección de información. El uso de las técnicas depende del tipo de investigación que se realice. En la presente investigación se utilizó el análisis documental, que es una operación encaminada a analizar un documento y presentarlo bajo una forma diferente a la original dando lugar a un documento o registro secundario ya que se realizó bajo un proceso de interpretación y análisis (Garrido Arilla, 2002).

El instrumento que se utilizó fue la ficha de análisis documental que servirá para realizar el procesamiento de datos, así como el análisis estadístico y comparativo en base a la información recolectada.

El procedimiento se describe a continuación: En principio, la indagación sobre investigaciones referidas al tema, así como reportes estadísticos con datos numéricos referidos a la ejecución presupuestal. Esta información recolectada es de acceso público por lo que no fue necesario la autorización de uso de información. En la segunda fase, toda la información fue analizada de acuerdo con los diversos objetivos de investigación, determinando los resultados según los indicadores plasmados en la matriz de operacionalización. Mediante un análisis deductivo, se desarrollaron los puntos planteados y se procedió posteriormente a discutir con los antecedentes y bases teóricas. Finalmente, se plasman las conclusiones a las que conduce la investigación, que son consideradas como aporte importante al conocimiento ya existente.

Con respecto a los aspectos éticos la investigación aplica principios universales relacionados con el respeto a la propiedad intelectual y al uso de información ya que no se está exponiendo la integridad de personas o entidades, debido al acceso público que se tiene

a la información materia de estudio. Se aplica en forma minuciosa las normativas relacionadas a la citación y referencia de otros autores y se considera asegurar el nivel de recolección de datos mediante la validación de instrumentos para esa fase.

## CAPÍTULO III: RESULTADOS

Para el desarrollo de los resultados se tomó en cuenta la forma de organización del Estado Peruano, que se divide en tres niveles: nacional, regional y local, centrándonos en el nivel más pequeño que es local y que está conformado por los alcaldes y sus regidores, en sus dos subniveles: provincial y distrital, donde también se incluye la información sobre los Centros Poblados.

Así mismo, se considera las diferentes fases por las que pasa el Presupuesto tales como el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM); y las fases de ejecución del gasto, centrándonos en los gastos devengados de las instituciones públicas.

De acuerdo con el INEI (2022) el número de Municipalidades en el Perú en el año 2021 se mantuvo en 4666, que lo conforman 196 Municipalidades Provinciales, 1678 Municipalidades Distritales y 2792 Municipalidades de Centros Poblados; mientras que para el 2022, se incrementa a 2859 Municipalidades de Centros Poblados, haciendo un total de 4733 instituciones en total.

### **3.1. Comparación del presupuesto institucional de apertura (PIA), presupuesto institucional modificado (PIM) y el ejecutado por los gobiernos locales en el Perú, en 2021 - 2022.**

Todas las entidades del Estado trabajan con presupuestos asignados durante su gestión, los cuales les sirven para cubrir los desembolsos programados para brindar servicios públicos y desarrollar las acciones de mejora en su comunidad. El presupuesto con el que inician el ejercicio las entidades públicas se denomina PIA o Presupuesto Inicial Asignado, el cual podrá sufrir cambios o modificaciones de acuerdo a las necesidades de cada Gobierno Local, siempre y cuando se encuentren adecuadamente justificadas.

**Tabla 1**

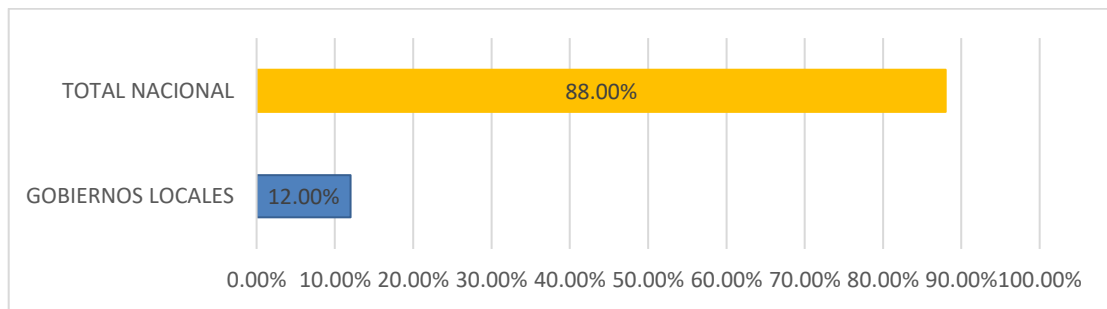
*Participación de los Gobiernos Locales en el Presupuesto Institucional de Apertura Nacional 2021- 2022*

PIA	2021	2022
GOBIERNOS LOCALES	21,648,694	21,572,595
TOTAL NACIONAL	183,029,770	197,002,269
%	12%	11%

*Nota: Información obtenida de la Consulta Amigable MEF, los importes se expresan en millones de soles*

**Figura 1**

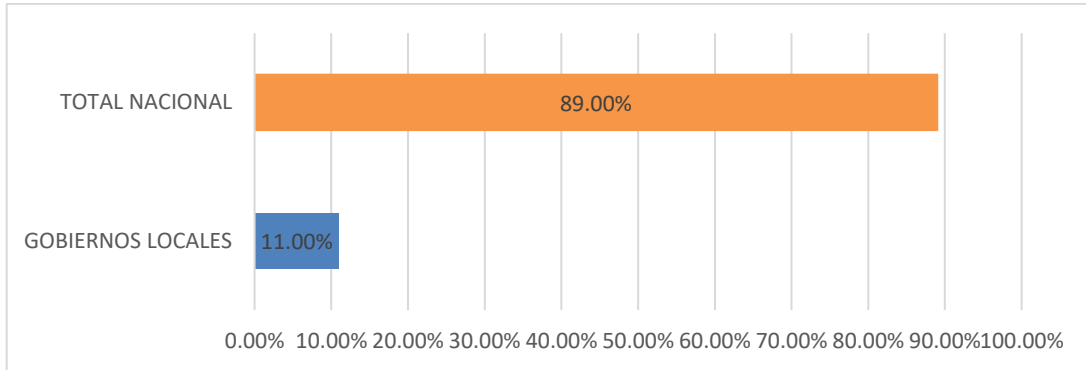
*Porcentaje de Participación del Presupuesto Institucional de Apertura de los Gobiernos Locales 2021*



*Nota: Para el año 2021, el porcentaje de participación presupuestal de los Gobiernos Locales en el PIA Nacional es del 12%*

## Figura 2

### *Porcentaje de Participación del Presupuesto Institucional de Apertura de los Gobiernos Locales 2022*



*Nota:* Para el año 2022, el porcentaje de participación presupuestal de los Gobiernos Locales en el PIA Nacional es del 11%

## Tabla 2

### *Comparativo del Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Institucional Modificado de los Gobiernos Locales 2021 – 2022*

GOBIERNOS LOCALES	PIA	PIM	VARIACION	%
2021	21,648,694	45,009,328	23,360,634	107.91%
2022	21,572,595	52,638,714	31,066,119	144.01%

*Nota:* Información obtenida de la Consulta Amigable MEF, los importes se expresan en millones de soles

En la Tabla 2, se puede observar que los Gobiernos Locales, solicitan un incremento mayor al 100% de su presupuesto inicial durante su gestión, por lo que en el 2021 el Presupuesto Institucional de Apertura se eleva de 21,648,694 millones hasta llegar a Presupuesto Institucional Modificado de 45,009,328 millones; y en el 2022 se presenta una situación similar donde el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) se eleva de

21,572,595 millones hasta 52,638,714 millones de soles en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

### Tabla 3

*Comparativo del Presupuesto Institucional Modificado y Devengado de los Gobiernos Locales 2021 - 2022*

<b>GOBIERNOS LOCALES</b>	<b>PIM</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
2021	45,009,328	32,266,005	-12,743,323	-28.31%
2022	52,638,714	37,825,719	-14,812,995	-28.14%

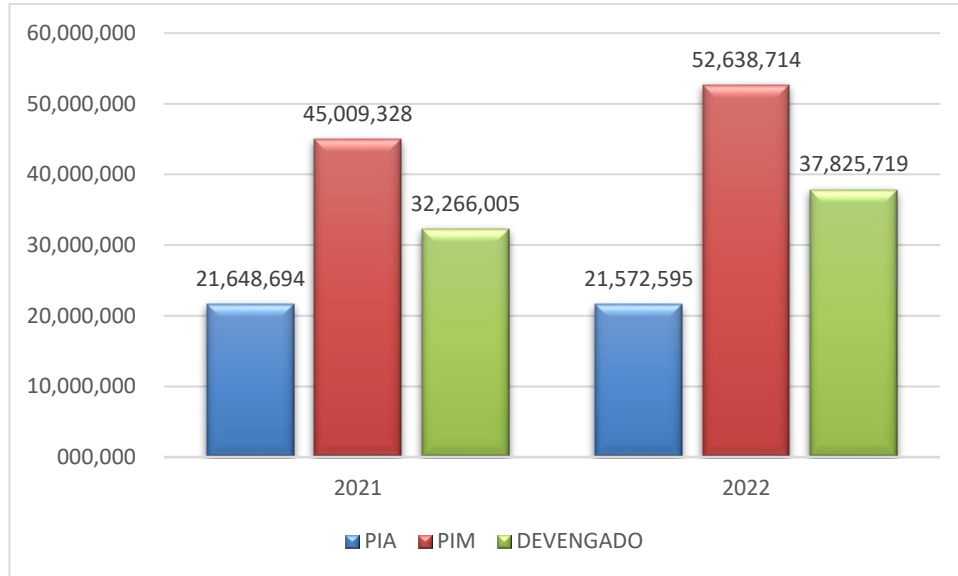
*Nota:* Información obtenida de la Consulta Amigable MEF, los importes se expresan en millones de soles

En la Tabla 3, se puede observar que, de los Presupuestos Institucionales Modificados, presentan una variación negativa de 28.31% para el 2021 y 28.14% para el 2022, lo cual indica que solo se llegó a devengar un 71.69% durante el periodo 2021 y en el 2022 solo se llega a devengar un 71.86%.



**Figura 3**

*Comparativo Presupuesto Institucional de Apertura, Presupuesto Institucional Modificado y Devengado de los Gobiernos Locales 2021 - 2022*



### **3.2. Análisis de la ejecución presupuestal realizada según función de los gobiernos locales en el Perú en 2021 - 2022.**

Cada uno de presupuestos asignados para los Gobiernos Locales, se pueden distribuir por función; es decir, determinar cuál es el objeto o finalidad del gasto. En este caso, la división por funcional de los presupuestos, tendrán en cuenta los diferentes sectores de nuestro país, distribuyendo una mayor cantidad de recursos para aquellos que se consideren prioritarios y a su vez, estableciendo una reserva de contingencia destinada a cubrir los gastos no previstos por su naturaleza o la coyuntura.

**Tabla 4**

*Presupuesto Institucional de Apertura de los Gobiernos Locales por Función 2021*

Función	2021	
	PIA	%
03: PLANEAM., GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	6,917,182	31.95%
15: TRANSPORTE	3,620,955	16.73%
18: SANEAMIENTO	2,672,885	12.35%
17: AMBIENTE	2,154,042	9.95%
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	1,052,767	4.86%
23: PROTECCION SOCIAL	1,010,960	4.67%
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	865,023	4.00%
22: EDUCACION	860,364	3.97%
10: AGROPECUARIA	535,731	2.47%
21: CULTURA Y DEPORTE	481,115	2.22%
20: SALUD	431,455	1.99%
25: DEUDA PUBLICA	372,810	1.72%
08: COMERCIO	270,945	1.25%
24: PREVISION SOCIAL	237,692	1.10%
12: ENERGIA	76,043	0.35%
09: TURISMO	66,654	0.31%
16: COMUNICACIONES	8,247	0.04%
14: INDUSTRIA	7,086	0.03%
11: PESCA	4,862	0.02%
07: TRABAJO	1,876	0.01%
13: MINERIA	0,000	0.00%
<b>TOTAL PRESUPUESTADO</b>	<b>21,648,694</b>	<b>100.00%</b>

*Nota:* Información obtenida de la Consulta Amigable MEF, los importes se expresan en millones de soles

De acuerdo con la Tabla 4, se puede observar que la mayor cantidad del presupuesto se destina como Reserva de Contingencia en 31.95%, seguido de Transporte con 16.73%, Saneamiento con 12.35% y Ambiente con 9.95%; mientras que todos los demás sectores se encuentran por debajo del 5% del presupuesto total.

**Tabla 5**
*Presupuesto Institucional Modificado de los Gobiernos Locales por Función 2021*

Función	2021	
	PIM	%
03: PLANEAM., GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	10,186,817	22.63%
15: TRANSPORTE	9,578,229	21.28%
18: SANEAMIENTO	5,135,779	11.41%
17: AMBIENTE	3,519,430	7.82%
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	2,291,056	5.09%
23: PROTECCION SOCIAL	1,341,487	2.98%
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	2,301,620	5.11%
22: EDUCACION	3,555,929	7.90%
10: AGROPECUARIA	2,071,176	4.60%
21: CULTURA Y DEPORTE	1,573,280	3.50%
20: SALUD	988,914	2.20%
25: DEUDA PUBLICA	558,515	1.24%
08: COMERCIO	454,649	1.01%
24: PREVISION SOCIAL	235,048	0.52%
12: ENERGIA	198,506	0.44%
09: TURISMO	238,243	0.53%
16: COMUNICACIONES	35,149	0.08%
14: INDUSTRIA	19,953	0.04%
11: PESCA	13,775	0.03%
07: TRABAJO	709,514	1.58%
13: MINERIA	2,259	0.01%
<b>TOTAL PRESUPUESTADO</b>	<b>45,009,328</b>	<b>100.00%</b>

*Nota:* Información obtenida de la Consulta Amigable MEF, los importes se expresan en millones de soles

En el Presupuesto Institucional Modificado, se puede verificar variaciones en la asignación de recursos de los distintos rubros del país, tales como Orden Público y Seguridad con un 5.09%; Vivienda con el 5.11%; Educación con el 7.90%; Agropecuaria con 4.60% y Cultura y Deporte con 3.50%.

**Tabla 6**
*Devengado y Avance de los Gobiernos Locales por Función 2021*

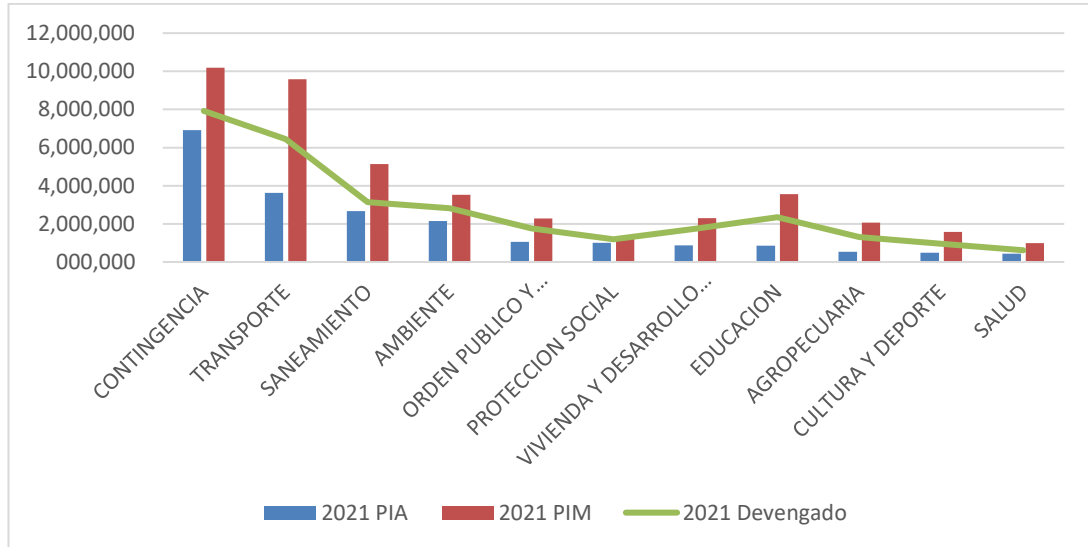
Función	2021		Avance 2021
	Devengado	%	
03: PLANEAM., GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	7,921,866	24.55%	77.8%
15: TRANSPORTE	6,443,745	19.97%	67.3%
18: SANEAMIENTO	3,146,173	9.75%	61.3%
17: AMBIENTE	2,827,983	8.76%	80.4%
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	1,755,333	5.44%	76.6%
23: PROTECCION SOCIAL	1,188,075	3.68%	88.6%
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1,753,184	5.43%	76.2%
22: EDUCACION	2,342,105	7.26%	65.9%
10: AGROPECUARIA	1,314,063	4.07%	63.4%
21: CULTURA Y DEPORTE	954,577	2.96%	60.7%
20: SALUD	615,688	1.91%	62.3%
25: DEUDA PUBLICA	516,197	1.60%	92.4%
08: COMERCIO	359,946	1.12%	79.2%
24: PREVISION SOCIAL	207,999	0.64%	88.5%
12: ENERGIA	119,162	0.37%	60.0%
09: TURISMO	077,154	0.24%	32.4%
16: COMUNICACIONES	26,148	0.08%	74.4%
14: INDUSTRIA	15,017	0.05%	75.3%
11: PESCA	10,001	0.03%	72.6%
07: TRABAJO	670,152	2.08%	94.5%
13: MINERIA	1,437	0.00%	63.6%
<b>TOTAL PRESUPUESTADO</b>	<b>32,266,005</b>	<b>100.00%</b>	<b>72.1%</b>

*Nota:* Información obtenida de la Consulta Amigable MEF, los importes se expresan en millones de soles

Al revisar el devengue del presupuesto 2021, se observa que los rubros con mayor cantidad de presupuesto asignado siguen siendo los mismo del Presupuesto Institucional Modificado (PIM); así también, que en todos ellos el avance del presupuesto no llega al 100%, teniendo como máximo de avance el 94.5% del sector Trabajo y el mínimo de ejecución del 32.4% del sector turismo.

**Figura 4**

*Comparativo por Función Presupuesto Institucional de Apertura, Presupuesto Institucional Modificado y Devengado 2021*



En la Figura 3, se puede observar el comportamiento de los presupuestos y su ejecución durante el 2021, en los 11 sectores de mayor importe presupuestario de los 21 sectores en total, notando que el comportamiento usual en todos los sectores, es que el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) no logre cubrir los gastos gestionados por cada uno de los Gobiernos Locales, mientras que el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) excede el gasto real ejecutado.

Por otro lado, es importante mencionar, que los rubros que acumulan la mayor cantidad de recursos para el desarrollo de proyectos son: el fondo de contingencia, transporte, saneamiento y ambiente; dejando con importes menores al sector Educación y Salud, que de los más importante para el desarrollo del país.

**Tabla 7**

*Presupuesto Institucional de Apertura de los Gobiernos Locales por Función 2022*

Función	2022	
	PIA	%
03: PLANEAM., GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	8,612,128	39.92%
15: TRANSPORTE	2,937,779	13.62%
18: SANEAMIENTO	2,303,905	10.68%
17: AMBIENTE	1,236,625	5.73%
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	1,140,273	5.29%
23: PROTECCION SOCIAL	1,016,088	4.71%
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	847,890	3.93%
22: EDUCACION	627,407	2.91%
10: AGROPECUARIA	613,313	2.84%
21: CULTURA Y DEPORTE	583,116	2.70%
20: SALUD	478,440	2.22%
25: DEUDA PUBLICA	466,691	2.16%
08: COMERCIO	259,497	1.20%
24: PREVISION SOCIAL	229,478	1.06%
12: ENERGIA	116,827	0.54%
09: TURISMO	72,966	0.34%
16: COMUNICACIONES	12,120	0.06%
14: INDUSTRIA	7,227	0.03%
11: PESCA	6,653	0.03%
07: TRABAJO	4,112	0.02%
13: MINERIA	0,060	0.00%
<b>TOTAL PRESUPUESTADO</b>	<b>21,572,595</b>	<b>100.00%</b>

*Nota:* Información obtenida de la Consulta Amigable MEF, los importes se expresan en millones de soles

En el periodo 2022, el Presupuesto Institucional de Apertura de los Gobiernos Locales tiene un comportamiento similar al año precedente, donde el mayor porcentaje del presupuesto se asigna a contingencias en un 39.92%, seguido del sector transporte con 13.62%, saneamiento en un 10.68%, ambiente en un 5.73% y seguridad en un 5.29%, mientras que todos los demás sectores tienen un importe asignado menor al 5%.

**Tabla 8**
*Presupuesto Institucional Modificado de los Gobiernos Locales por Función 2022*

Función	2022	
	PIM	%
03: PLANEAM., GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	11,692,664	22.21%
15: TRANSPORTE	11,382,435	21.62%
18: SANEAMIENTO	3,851,652	7.32%
17: AMBIENTE	2,383,273	4.53%
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	1,624,484	3.09%
23: PROTECCION SOCIAL	5,267,740	10.01%
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	2,597,053	4.93%
22: EDUCACION	3,930,374	7.47%
10: AGROPECUARIA	3,214,927	6.11%
21: CULTURA Y DEPORTE	2,733,318	5.19%
20: SALUD	1,389,629	2.64%
25: DEUDA PUBLICA	519,805	0.99%
08: COMERCIO	579,116	1.10%
24: PREVISION SOCIAL	219,290	0.42%
12: ENERGIA	353,847	0.67%
09: TURISMO	280,959	0.53%
16: COMUNICACIONES	39,333	0.07%
14: INDUSTRIA	31,427	0.06%
11: PESCA	523,557	0.99%
07: TRABAJO	18,881	0.04%
13: MINERIA	4,950	0.01%
<b>TOTAL PRESUPUESTADO</b>	<b>52,638,714</b>	<b>100.00%</b>

*Nota:* Información obtenida de la Consulta Amigable MEF, los importes se expresan en millones de soles

En la modificación del presupuesto del periodo 2022 se puede observar una reasignación de los recursos, reduciendo el porcentaje de participación algunos de los rubros, e incrementando partidas tales como Protección Social a 10.01%, Educación a 7.47%, Agropecuaria a 6.11% y Cultura y Deporte a 5.19%.

**Tabla 9**
*Devengado y Avance de los Gobiernos Locales por Función 2022*

Función	2022		Avance 2022
	Devengado	%	
03: PLANEAM., GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	9,802,336	18.62%	83.8%
15: TRANSPORTE	6,962,942	13.23%	61.2%
18: SANEAMIENTO	3,232,340	6.14%	83.9%
17: AMBIENTE	1,854,438	3.52%	77.8%
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	1,454,922	2.76%	89.6%
23: PROTECCION SOCIAL	3,208,570	6.10%	60.9%
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1,886,998	3.58%	72.7%
22: EDUCACION	2,542,680	4.83%	64.7%
10: AGROPECUARIA	2,191,669	4.16%	68.2%
21: CULTURA Y DEPORTE	1,866,914	3.55%	68.3%
20: SALUD	887,397	1.69%	63.9%
25: DEUDA PUBLICA	408,174	0.78%	78.5%
08: COMERCIO	434,752	0.83%	75.1%
24: PREVISION SOCIAL	200,980	0.38%	91.7%
12: ENERGIA	147,454	0.28%	41.7%
09: TURISMO	181,133	0.34%	64.5%
16: COMUNICACIONES	26,152	0.05%	66.5%
14: INDUSTRIA	24,919	0.05%	79.3%
11: PESCA	495,478	0.94%	94.6%
07: TRABAJO	13,915	0.03%	73.7%
13: MINERIA	1,556	0.00%	31.4%
<b>TOTAL PRESUPUESTADO</b>	<b>37,825,719</b>	<b>71.86%</b>	<b>71.0%</b>

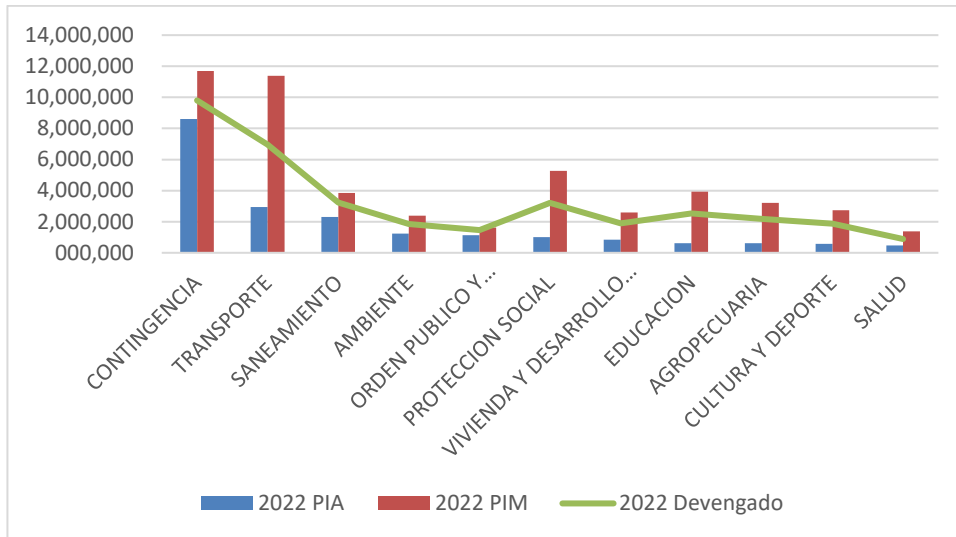
*Nota:* Información obtenida de la Consulta Amigable MEF, los importes se expresan en millones de soles

Al revisar el presupuesto devengado, se puede verificar que los sectores de contingencia, transporte, saneamiento y protección social son los de mayor porcentaje de participación; así mismo, en ninguno de los casos se logra completar el 100% del presupuesto, teniendo un máximo de 94.6%, un mínimo de cumplimiento de 31.4% y un promedio de 71%.



**Figura 5**

*Comparativo por Función Presupuesto Institucional de Apertura, Presupuesto Institucional Modificado y Devengado 2022*



### 3.3. Determinación de la ejecución presupuestal por departamentos en el Perú en 2021 - 2022.

En este punto se realizó el análisis de los presupuestos en cada uno de los departamentos de nuestro país, pudiendo verificar lo siguiente:

**Tabla 10**

*Presupuesto Institucional de Apertura y Presupuesto Institucional Modificado por Departamentos 2021*

Departamento	2021				VARIACION	%
	PIA	%	PIM	%		
15: LIMA	5,440,075	25.13%	8,067,897	17.92%	2,627,822	48.30%
08: CUSCO	1,750,729	8.09%	3,699,778	8.22%	1,949,049	111.33%
02: ANCASH	1,306,350	6.03%	3,676,776	8.17%	2,370,427	181.45%
06: CAJAMARCA	1,294,254	5.98%	2,800,419	6.22%	1,506,165	116.37%
13: LA LIBERTAD	1,167,367	5.39%	2,810,522	6.24%	1,643,155	140.76%
20: PIURA	1,150,610	5.31%	3,165,141	7.03%	2,014,531	175.08%
04: AREQUIPA	1,097,496	5.07%	3,011,194	6.69%	1,913,699	174.37%
21: PUNO	822,847	3.80%	1,627,694	3.62%	804,847	97.81%
12: JUNIN	704,349	3.25%	1,532,149	3.40%	827,800	117.53%
07: PROV. CONST.DEL CALLAO	687,169	3.17%	914,218	2.03%	227,049	33.04%
22: SAN MARTIN	644,975	2.98%	1,196,601	2.66%	551,626	85.53%
05: AYACUCHO	636,299	2.94%	1,713,391	3.81%	1,077,092	169.27%
16: LORETO	621,789	2.87%	1,063,029	2.36%	441,240	70.96%
10: HUANUCO	580,492	2.68%	1,123,118	2.50%	542,626	93.48%
03: APURIMAC	528,535	2.44%	1,240,200	2.76%	711,666	134.65%
14: LAMBAYEQUE	502,471	2.32%	1,184,164	2.63%	681,693	135.67%
11: ICA	476,449	2.20%	1,231,999	2.74%	755,550	158.58%
09: HUANCVELICA	448,960	2.07%	1,096,136	2.44%	647,175	144.15%
23: TACNA	365,935	1.69%	896,721	1.99%	530,786	145.05%
18: MOQUEGUA	354,387	1.64%	739,019	1.64%	384,632	108.53%
25: UCAYALI	307,445	1.42%	568,015	1.26%	260,570	84.75%
01: AMAZONAS	305,869	1.41%	671,434	1.49%	365,565	119.52%
19: PASCO	211,535	0.98%	442,543	0.98%	231,007	109.21%
24: TUMBES	147,392	0.68%	341,723	0.76%	194,331	131.85%
17: MADRE DE DIOS	094,915	0.44%	195,447	0.43%	100,532	105.92%
<b>TOTAL</b>						
<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>21,648,694</b>	<b>100.00%</b>	<b>45,009,328</b>	<b>100.00%</b>	<b>23,360,634</b>	<b>119.73%</b>

*Nota:* Información obtenida de la Consulta Amigable MEF, los importes se expresan en millones de soles

De acuerdo con la información del presupuesto por departamento, se puede observar que son 7 los departamentos que tienen asignados la mayor cantidad del

presupuesto, iniciando con Lima que tiene el 25.13% del total del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del 2021, seguido del Cusco con el 8.09%, Ancash con 6.03%, Cajamarca con 5.08%, La Libertad con 5.39%, Piura con 5.31% y Arequipa con 5.07%. De igual forma, las variaciones del PIM superan el 100% en 18 de 24 departamento considerados, teniendo un promedio de incremento del 119.73% en el periodo 2021.

**Tabla 11**

*Presupuesto Institucional Modificado y Devengado por Departamentos 2021*

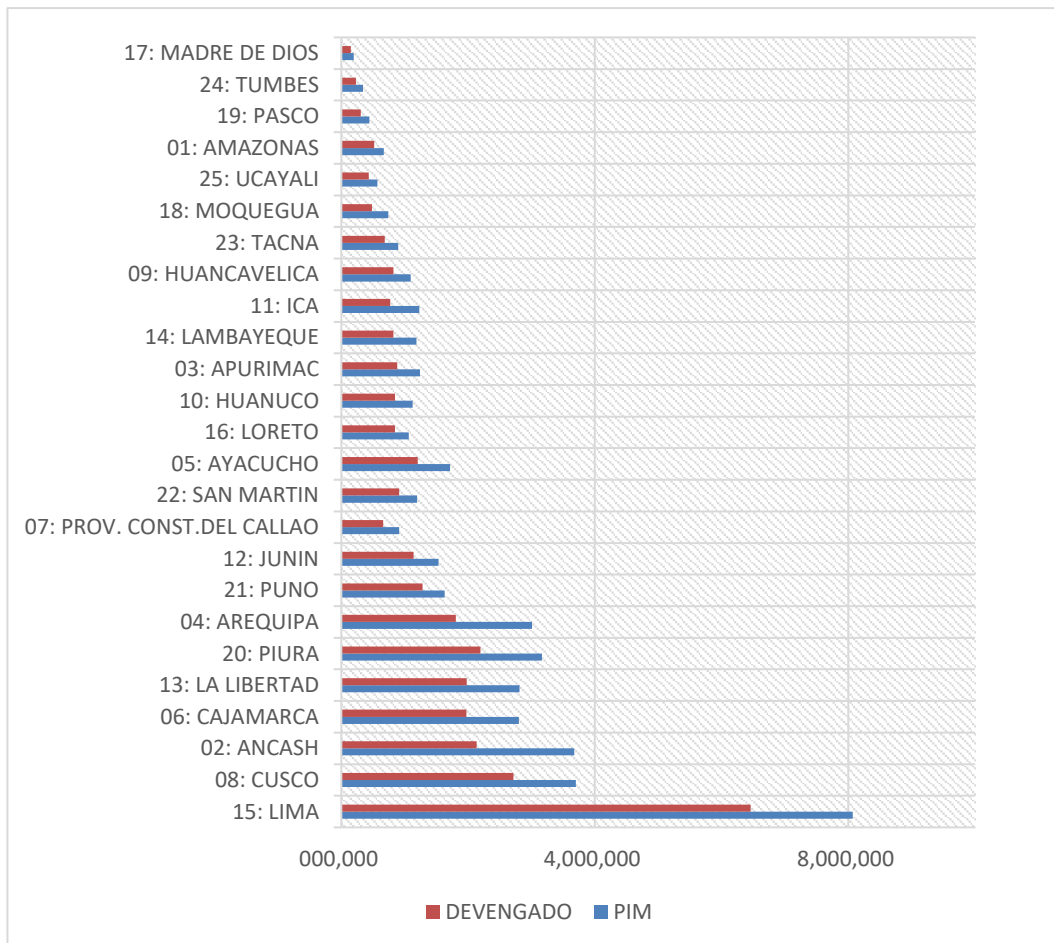
Departamento	2021		2021		VARIACION	%
	PIM	%	DEVENGADO	%		
15: LIMA	8,067,897	17.92%	6,458,694	20.02%	-1,609,203	-19.95%
08: CUSCO	3,699,778	8.22%	2,718,076	8.42%	-981,702	-26.53%
02: ANCASH	3,676,776	8.17%	2,136,966	6.62%	-1,539,811	-41.88%
06: CAJAMARCA	2,800,419	6.22%	1,971,522	6.11%	-828,898	-29.60%
13: LA LIBERTAD	2,810,522	6.24%	1,980,506	6.14%	-830,016	-29.53%
20: PIURA	3,165,141	7.03%	2,195,381	6.80%	-969,759	-30.64%
04: AREQUIPA	3,011,194	6.69%	1,806,862	5.60%	-1,204,332	-40.00%
21: PUNO	1,627,694	3.62%	1,280,178	3.97%	-347,516	-21.35%
12: JUNIN	1,532,149	3.40%	1,138,961	3.53%	-393,188	-25.66%
07: PROV. CONST.DEL CALLAO	914,218	2.03%	658,874	2.04%	-255,344	-27.93%
22: SAN MARTIN	1,196,601	2.66%	912,212	2.83%	-284,389	-23.77%
05: AYACUCHO	1,713,391	3.81%	1,206,400	3.74%	-506,990	-29.59%
16: LORETO	1,063,029	2.36%	848,235	2.63%	-214,794	-20.21%
10: HUANUCO	1,123,118	2.50%	847,356	2.63%	-275,761	-24.55%
03: APURIMAC	1,240,200	2.76%	881,686	2.73%	-358,514	-28.91%
14: LAMBAYEQUE	1,184,164	2.63%	822,907	2.55%	-361,257	-30.51%
11: ICA	1,231,999	2.74%	769,790	2.39%	-462,209	-37.52%
09: HUANCVELICA	1,096,136	2.44%	824,032	2.55%	-272,104	-24.82%
23: TACNA	896,721	1.99%	687,757	2.13%	-208,964	-23.30%
18: MOQUEGUA	739,019	1.64%	481,016	1.49%	-258,003	-34.91%
25: UCAYALI	568,015	1.26%	434,398	1.35%	-133,617	-23.52%
01: AMAZONAS	671,434	1.49%	517,537	1.60%	-153,898	-22.92%
19: PASCO	442,543	0.98%	305,243	0.95%	-137,300	-31.03%
24: TUMBES	341,723	0.76%	231,794	0.72%	-109,929	-32.17%
17: MADRE DE DIOS	195,447	0.43%	149,622	0.46%	-45,825	-23.45%
<b>TOTAL</b>						
<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>45,009,328</b>	<b>100.00%</b>	<b>32,266,005</b>	<b>100.00%</b>	<b>-12,743,323</b>	<b>-28.17%</b>

*Nota:* Información obtenida de la Consulta Amigable MEF, los importes se expresan en millones de soles

En la Tabla 11, se puede observar que los importes devengados en todos los departamentos son menores que el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), teniendo un promedio de 28.17% de variación negativa en el periodo 2021.

**Figura 6**

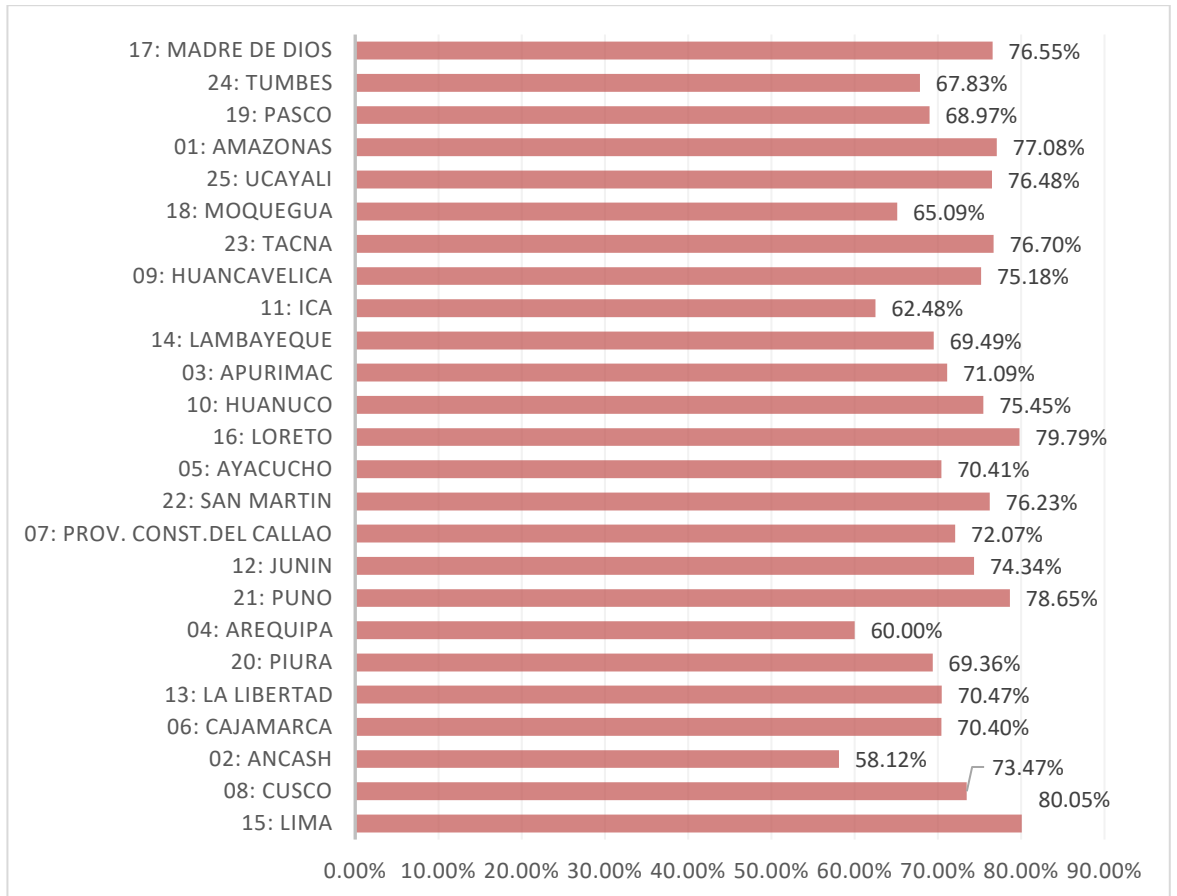
*Participación presupuestal por Departamento - Gobiernos Locales 2021*



En el gráfico, se puede apreciar que el Departamento que tiene la menor participación presupuestal es Madre de Dios con solo el 0.46% del presupuesto Devengado, mientras que el de mayor participación es Lima con el 20.02% del presupuesto Devengado.

**Figura 7**

*Avance de Ejecución Presupuestal por Departamentos – 2021*



El Departamento con el mayor porcentaje de Ejecución Presupuestal es Lima con el 80.05% y Loreto con el 79.79%; mientras que los departamentos con la menor Ejecución Presupuestal son Arequipa con el 60% y Ancash con el 58.12%.

**Tabla 12**

*Presupuesto Institucional de Apertura y Presupuesto Institucional Modificado por Departamentos 2022*

Departamento	2022				VARIACION	
	PIA	%	PIM	%		%
15: LIMA	5,159,850	23.92%	8,155,954	15.49%	2,996,104	58.07%
08: CUSCO	2,106,314	9.76%	5,443,721	10.34%	3,337,407	158.45%
04: AREQUIPA	1,369,279	6.35%	3,877,144	7.37%	2,507,865	183.15%
02: ANCASH	1,249,023	5.79%	5,116,819	9.72%	3,867,796	309.67%
20: PIURA	1,245,364	5.77%	3,505,335	6.66%	2,259,971	181.47%
13: LA LIBERTAD	1,049,172	4.86%	2,882,586	5.48%	1,833,414	174.75%
06: CAJAMARCA	966,830	4.48%	2,962,073	5.63%	1,995,244	206.37%
11: ICA	776,150	3.60%	2,048,097	3.89%	1,271,947	163.88%
07: PROV. CONST. CALLAO	773,044	3.58%	1,041,851	1.98%	268,807	34.77%
21: PUNO	747,034	3.46%	1,846,033	3.51%	1,098,999	147.11%
12: JUNIN	644,430	2.99%	1,722,118	3.27%	1,077,688	167.23%
23: TACNA	640,908	2.97%	1,393,572	2.65%	752,664	117.44%
16: LORETO	616,185	2.86%	1,162,891	2.21%	546,705	88.72%
14: LAMBAYEQUE	532,099	2.47%	1,245,225	2.37%	713,126	134.02%
22: SAN MARTIN	481,494	2.23%	1,139,178	2.16%	657,684	136.59%
03: APURIMAC	478,731	2.22%	1,497,397	2.84%	1,018,667	212.78%
10: HUANUCO	466,335	2.16%	1,215,097	2.31%	748,762	160.56%
05: AYACUCHO	441,418	2.05%	1,646,544	3.13%	1,205,126	273.01%
18: MOQUEGUA	400,266	1.86%	1,051,125	2.00%	650,859	162.61%
25: UCAYALI	348,467	1.62%	752,603	1.43%	404,135	115.97%
09: HUANCANELICA	325,921	1.51%	1,012,957	1.92%	687,036	210.80%
01: AMAZONAS	278,490	1.29%	712,425	1.35%	433,935	155.82%
19: PASCO	204,780	0.95%	566,866	1.08%	362,086	176.82%
24: TUMBES	164,728	0.76%	409,739	0.78%	245,011	148.74%
17: MADRE DE DIOS	106,282	0.49%	231,363	0.44%	125,081	117.69%
<b>TOTAL PRESUPUESTADO</b>	<b>21,572,595</b>	<b>100.00%</b>	<b>52,638,714</b>	<b>100.00%</b>	<b>31,066,119</b>	<b>159.86%</b>

*Nota: Información obtenida de la Consulta Amigable MEF, los importes se expresan en millones de soles*

De la misma forma en el 2021, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del 2022 por departamento muestra que la mayor participación corresponde a 7 departamentos que abarcan el 60.94% del presupuesto total, que son: Lima con 23.92%, Cusco con 9.76%, Arequipa con 6.35%, Ancash con 5.79%, Piura con

5.77%, La Libertad con 4.86% y Cajamarca con 4.48%. Así también, la modificación del presupuesto asciende a un promedio de 158.86% y se redistribuye de la misma forma, recayendo en un 60.68% sobre los departamentos mencionados anteriormente. Se puede verificar también que los departamentos pertenecientes a la Sierra y la Selva son los que cuentan con una menor asignación de presupuesto para el año 2022.

**Tabla 13**

*Presupuesto Institucional Modificado y Devengado por Departamentos 2022*

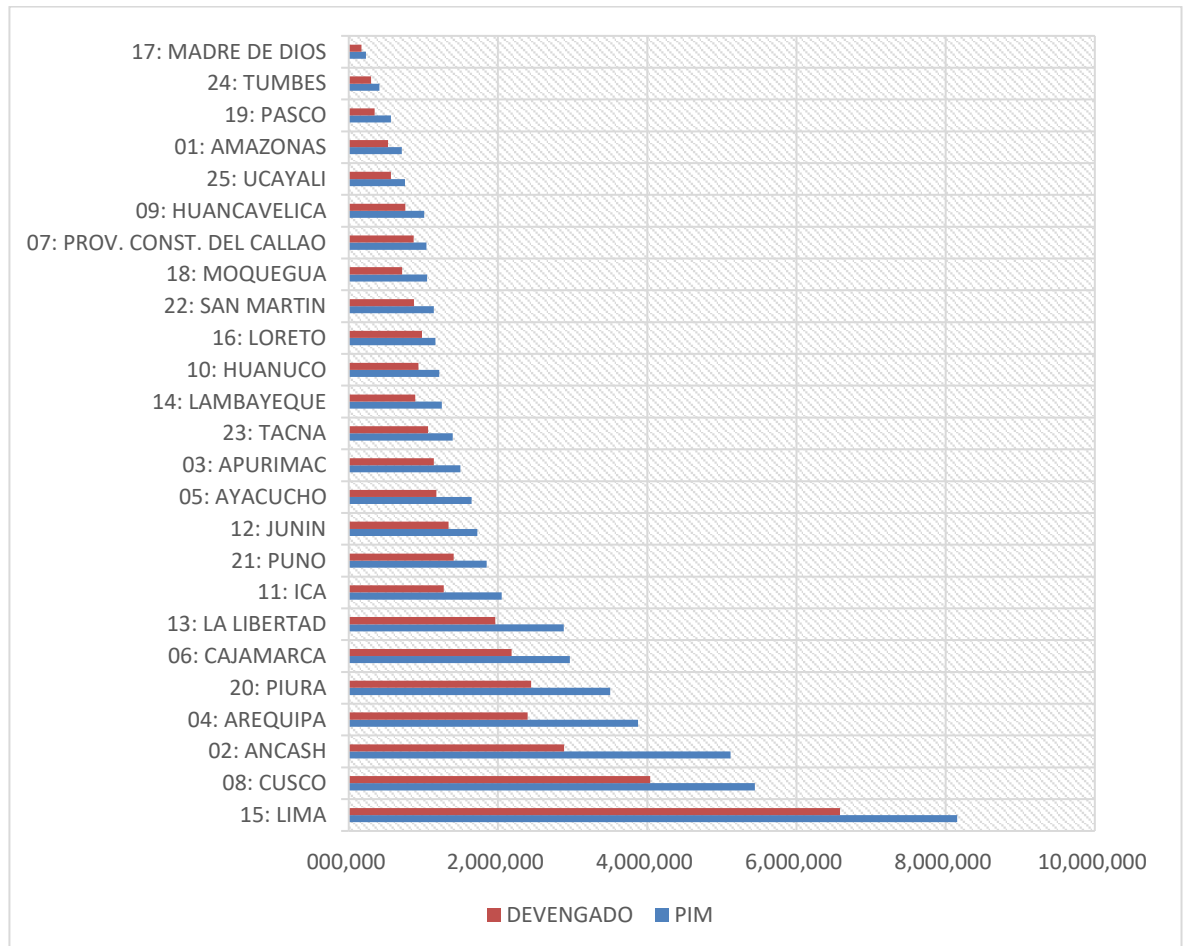
Departamento	2022				VARIACION	%
	PIM	%	DEVENGADO	%		
15: LIMA	8,155,954	15.49%	6,585,649	17.41%	-1,570,305	-19.25%
08: CUSCO	5,443,721	10.34%	4,038,612	10.68%	-1,405,109	-25.81%
02: ANCASH	5,116,819	9.72%	2,886,155	7.63%	-2,230,664	-43.59%
04: AREQUIPA	3,877,144	7.37%	2,397,537	6.34%	-1,479,607	-38.16%
20: PIURA	3,505,335	6.66%	2,442,478	6.46%	-1,062,857	-30.32%
06: CAJAMARCA	2,962,073	5.63%	2,184,334	5.77%	-777,739	-26.26%
13: LA LIBERTAD	2,882,586	5.48%	1,964,394	5.19%	-918,192	-31.85%
11: ICA	2,048,097	3.89%	1,274,298	3.37%	-773,799	-37.78%
21: PUNO	1,846,033	3.51%	1,405,420	3.72%	-440,613	-23.87%
12: JUNIN	1,722,118	3.27%	1,338,442	3.54%	-383,676	-22.28%
05: AYACUCHO	1,646,544	3.13%	1,173,567	3.10%	-472,977	-28.73%
03: APURIMAC	1,497,397	2.84%	1,142,112	3.02%	-355,286	-23.73%
23: TACNA	1,393,572	2.65%	1,060,885	2.80%	-332,687	-23.87%
14: LAMBAYEQUE	1,245,225	2.37%	891,056	2.36%	-354,169	-28.44%
10: HUANUCO	1,215,097	2.31%	935,078	2.47%	-280,019	-23.04%
16: LORETO	1,162,891	2.21%	980,069	2.59%	-182,822	-15.72%
22: SAN MARTIN	1,139,178	2.16%	873,531	2.31%	-265,646	-23.32%
18: MOQUEGUA	1,051,125	2.00%	716,296	1.89%	-334,828	-31.85%
07: PROV. CONST. DEL CALLAO	1,041,851	1.98%	870,216	2.30%	-171,635	-16.47%
09: HUANCVELICA	1,012,957	1.92%	758,866	2.01%	-254,092	-25.08%
25: UCAYALI	752,603	1.43%	566,678	1.50%	-185,924	-24.70%
01: AMAZONAS	712,425	1.35%	527,324	1.39%	-185,101	-25.98%
19: PASCO	566,866	1.08%	344,287	0.91%	-222,579	-39.26%
24: TUMBES	409,739	0.78%	297,563	0.79%	-112,176	-27.38%
17: MADRE DE DIOS	231,363	0.44%	170,873	0.45%	-60,490	-26.15%
<b>TOTAL PRESUPUESTADO</b>	<b>52,638,714</b>	<b>100.00%</b>	<b>37,825,719</b>	<b>100.00%</b>	<b>-14,812,995</b>	<b>-27.32%</b>

*Nota:* Información obtenida de la Consulta Amigable MEF, los importes se expresan en millones de soles

Con respecto al devengue, se nota una diferencia negativa de 14, 813 millones de soles, que representa el 27.32% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) solicitado por los gobiernos locales, la mayor cantidad de variación se da en Ancash donde se devuelve el 43.59% del presupuesto; mientras que la menor variación se da en Loreto, donde se devuelve solo el 15.72% del presupuesto asignado.

**Figura 8**

*Participación presupuestal por Departamento - Gobiernos Locales 2022*



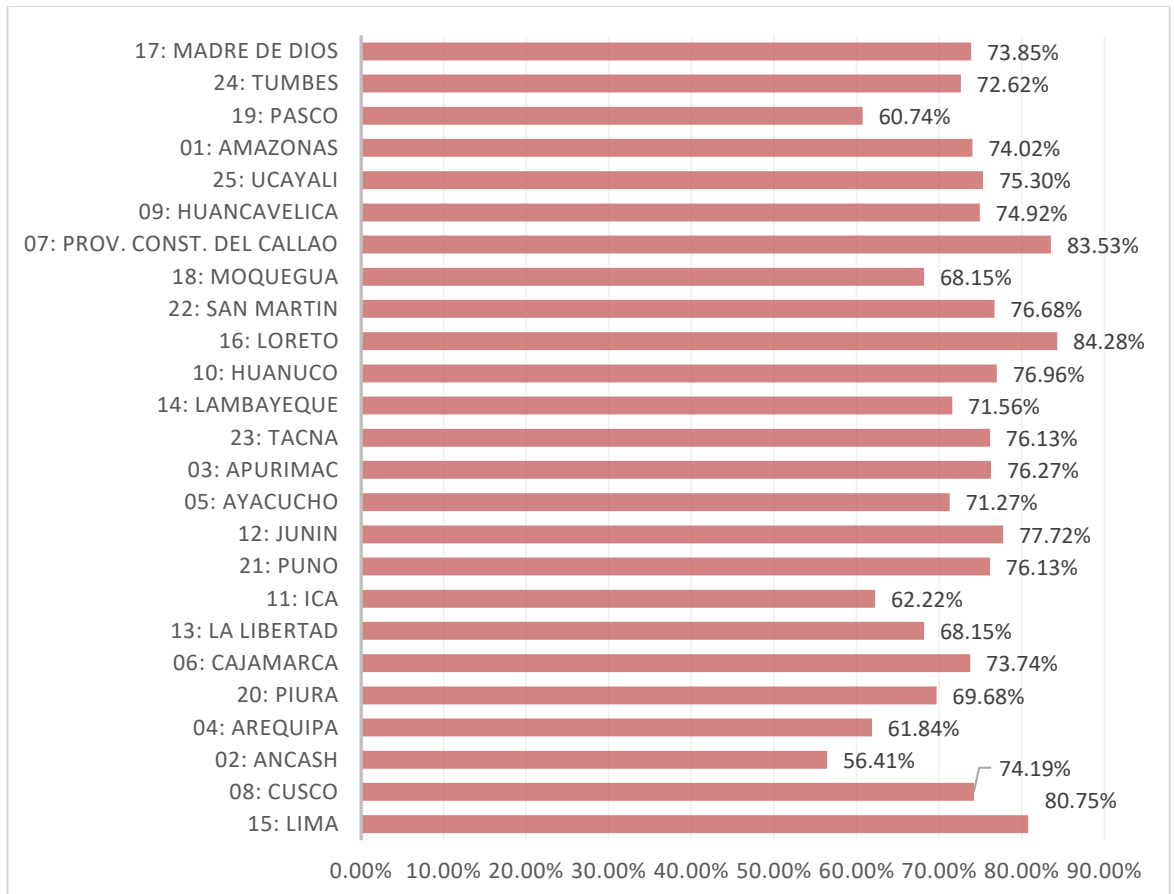
En el gráfico, podemos apreciar que el Departamento que tiene la menor participación presupuestal es Madre de Dios con solo el 0.45% del presupuesto



Devengado, mientras que el de mayor participación es Lima con el 17.41% del presupuesto Devengado.

**Figura 9**

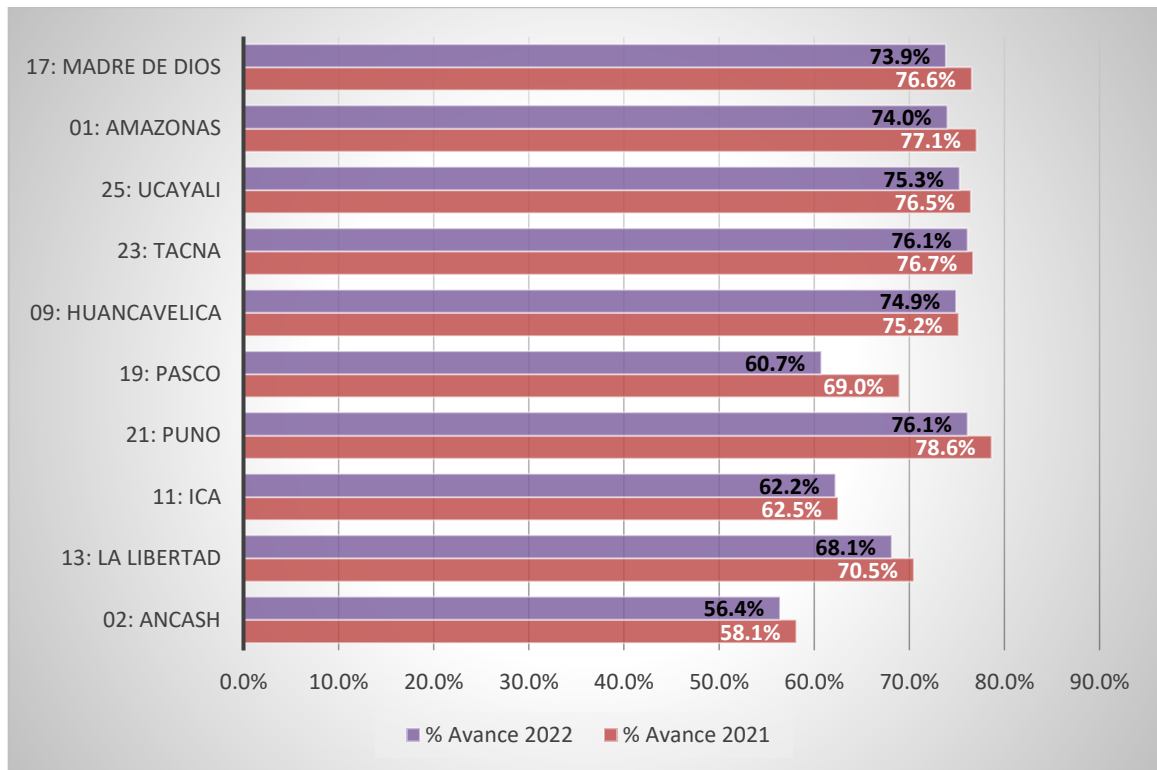
*Avance de Ejecución Presupuestal por Departamentos – 2022*



Se puede verificar que, en el 2022, los departamentos que tuvieron el mayor avance de ejecución presupuestal fueron Loreto con 84.28% y la Provincia Constitucional del Callao con 83.53%; mientras que los de menor ejecución presupuestal fueron Pasco con 60.74% y Ancash con 56.41%.

**Figura 10**

*Comparativo de la Ejecución del Presupuesto por Departamentos 2021 – 2022*



Entre los departamentos que incrementaron su ejecución presupuestal en el periodo 2022, tenemos a la Provincia Constitucional del Callao con el 11.5%; Apurímac con el 5.2%; Tumbes con el 4.8% y Loreto con el 4.5%; mientras que los departamentos que disminuyen su ejecución son principalmente Pasco con el -8.2%; Amazonas con el -3.1%; Madre de Dios con el -2.7; Puno con el -2.5% y La Libertad con el -2.3%.

### 3.4. Análisis las fortalezas y debilidades que se presentan en la ejecución presupuestal de los gobiernos locales en el Perú en 2021 - 2022.

En base al comportamiento observado en la gestión de los presupuestos de los Gobiernos Locales tenemos las siguientes debilidades:

**Tabla 14**

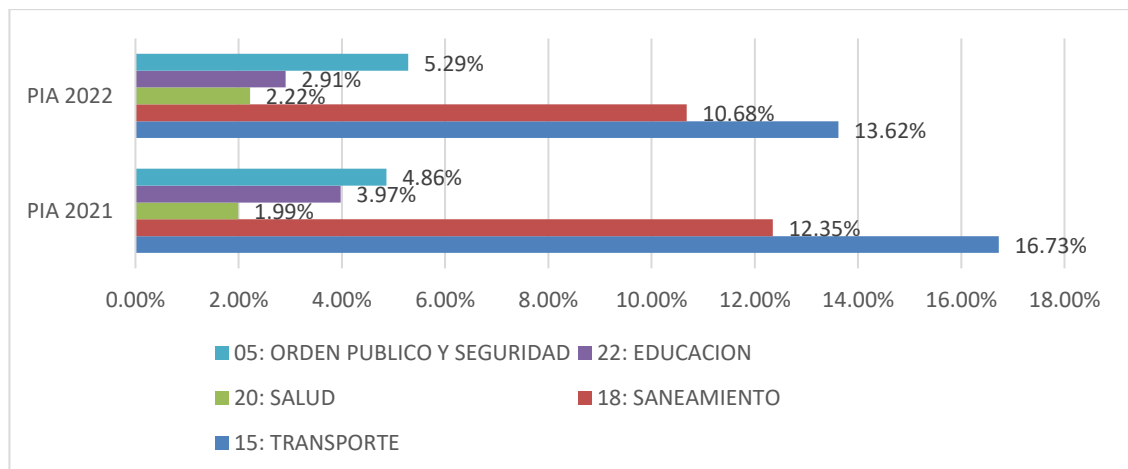
*Distribución de los Gastos de Contingencia 2021 -2022*

Función	2021		2022	
	PIA	%	PIA	%
PLANEAM., GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	6,917,182	31.95%	8,612,128	39.92%
OTRAS FUNCIONES	14,731,512	68.05%	12,960,467	60.08%
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>21,648,694</b>	<b>100.00%</b>	<b>21,572,595</b>	<b>100.00%</b>

La distribución del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) total, destina como reserva de contingencia el 31.95% de sus recursos para el 2021 y 39.92% para el 2022, mientras que el saldo restante debe distribuir en 20 rubros diferentes, dejando se aprovecharse este porcentaje del gasto en sector de importancia como Salud y Educación.

**Figura 11**

*Distribución del Presupuesto Institucional de Apertura por función 2021 – 2022*



Tanto en el 2021 como en el 2022, los sectores a los que se les brinda mayor cantidad de recursos en el presupuesto son Transporte y Saneamiento, mientras que Orden Público, Educación y Salud tienen un porcentaje de participación menor al 5% en todos los casos.

**Tabla 15**

*Distribución de Devengado por Departamentos 2021 – 2022*

Departamentos	2021		2022		<u>PROMEDIO</u>
	Devengado	%	Devengado	%	
DEPARTAMENTOS DE LA COSTA	20,548,185	63.68%	18,739,129	49.54%	56.61%
DEPARTAMENTOS DE LA SIERRA	6,953,138	21.55%	15,968,114	42.21%	31.88%
DEPARTAMENTOS DE LA SIERRA	4,764,682	14.77%	3,118,476	8.24%	11.51%
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>32,266,005</b>	<b>100.00%</b>	<b>37,825,719</b>	<b>100.00%</b>	

El Presupuesto Devengado para los Gobiernos Locales contempla un importe promedio del 56.61% para los departamentos que pertenecen a la Región Costa; en segundo lugar, se encuentran los de la Sierra con el 31.88% y finalmente los departamentos que pertenecen a la Selva con un 11.51%.

**Tabla 16**

Devengue del Gasto Público 2021 – 2022

<b>GOBIERNOS LOCALES</b>	<b>PIM</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>%</b>
2021	45,009,328	32,266,005	71.69%
2022	52,638,714	37,825,719	71.86%

*Nota:* El Gasto Público Devengado es del 71.69% para el 2021 y del 71.86% para el 2022.

Con respecto a las fortalezas tenemos que:

**Tabla 17**
*Crecimiento del Presupuesto Institucional Modificado 2021 – 2022*

<b>GOBIERNOS LOCALES</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>%</b>
2021	21,648,694	45,009,328	207.91%
2022	21,572,595	52,638,714	244.01%

*Nota:* El crecimiento del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), con respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) es del 207.92% para el 2021 y del 244.01% para el 2022.

**Tabla 18**
*Crecimiento del Presupuesto Devengado y % de Avance 2021 – 2022*

<b>GOBIERNOS LOCALES</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>VARIACION</b>
DEVENGADO	32,266,005	37,825,719	5,559,715
% AVANCE	72.05%	71.04%	-1.01%

*Nota:* El Presupuesto Devengado para el 2021 es de 32,266 millones de soles que corresponde a un avance promedio del 72.05%, lo cual incrementa para el 2022 hasta llegar a 37,836 millones de soles, reflejando un avance de 71.04%.

**Tabla 19**
*Avance del Presupuesto por Departamentos 2021-2022*

<b>Función</b>	<b>2021 Avance</b>	<b>2022 Avance</b>	<b>PROMEDIO</b>
DEPARTAMENTOS DE LA COSTA	67.23%	67.90%	67.56%
DEPARTAMENTOS DE LA SIERRA	72.65%	74.14%	73.40%
DEPARTAMENTOS DE LA SELVA	77.23%	76.83%	77.03%

*Nota:* El avance promedio de los Departamentos de la Costa es de 67.23% para el 2021 mientras que para el 2022 es de 67.90%; en cambio, para los departamentos de la Sierra y la Selva, el promedio de avance es superior al 70% tanto en el 2021 como en el 2022.

**Tabla 20**
*Resumen de Fortalezas y Debilidades*

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
-Existe la posibilidad de ampliación del Presupuesto Inicial de Apertura para todas las instituciones del Estado, en montos mayores al 100%.	- Del total del presupuesto, se destina en promedio el 30% para gastos de contingencia.
- El importe de los presupuestos devengados incrementa periodo a periodo.	- En el presupuesto funcional, los sectores con mayor atención son transporte, saneamiento y ambiente; dejando de lado una mayor inversión en sectores como educación, salud y seguridad.
- Los departamentos que conforman la Sierra y la Selva, tienen porcentajes de ejecución mayores al 70%; mientras que en la Costa el indicador de avance es menor al 70%.	- La mayor cantidad del presupuesto se destina para los departamentos de la Costa, dejando con recursos limitados a los departamentos de la Sierra y la Selva.
	-El gasto público tiene un porcentaje de devengue promedio del 70% del presupuesto Institucional Modificado (PIM).

Adicionalmente a las fortalezas y debilidades planteadas, se puede mencionar que la ejecución del presupuesto presenta otros problemas de índole documentaria, puesto

que para cada obra que se ejecuta cuenta con un procedimiento de licitación; y en muchos casos este proceso presenta demasiados requisitos por lo que ningún postor cumple con ellos; así también, los postores presentan expedientes técnicos con problemas; o ya durante el desarrollo de la obra se presentan inconvenientes de índole presupuestal debido a que contratos fueron elaborados con valores iniciales que se encuentran desnaturalizados por la coyuntura y la inflación, y que no permiten ampliación de los mismos, entre otros problemas que retrasan y dificultan el cumplimiento de los proyectos destinados a cada región del país.

## CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

### 4.1. Discusión

Teniendo en consideración el objetivo general de la investigación se puede observar que la ejecución presupuestal de los Gobiernos Locales tiene características específicas para los 2 periodos analizados, tal como que su punto de partida es el PIA, que es establecido por el Estado al inicio del ejercicio, pudiendo modificarse a solicitud de cada una de las entidades en base al sustento de sus necesidades (PIM); de esta manera, es a partir del Presupuesto Institucional Modificado que se realizan las obras y proyectos y se identifican el porcentaje de devengue y avance de cada uno de ellos.

Durante el desarrollo del presente trabajo, la limitación más relevante fue que se encontraron diversos reportes con información presupuestal de los Gobiernos Locales, en distintos medios web, los cuales muestran datos diferentes en cada caso, dificultando saber, cuales son los correctos; sin embargo, se decidió ir a la fuente original que parte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y se realizaron los cuadros y cálculos teniendo en consideración esta base de datos.

Al realizar la comparación entre los Presupuestos Institucionales de Apertura (PIA) y los Presupuestos Institucionales Modificados (PIM) durante el periodo 2021 – 2022, se pudo conocer que la variación entre ellos es bastante amplia, representando más del 100% en cada caso; mientras que, en el Presupuesto Devengado, se observa que la ejecución no se realiza en su totalidad en ninguno de los dos periodos, llegando a un máximo de avance del 71.69% para el 2021 y de 71.86% para el 2022. Esto coincide con la investigación de Coello y León (2021), que comenta la ineficiencia que existe en la ejecución presupuestal, la cual se expresa en el incumplimiento de las metas establecidas a través de los presupuestos, debido a que no se tienen en consideración las directrices y principios regulatorios del



Sistema Nacional de Presupuesto. También Cubas y Vidaurre (2021), presentan una problemática similar, encontrando en la Municipalidad en análisis dificultades en la fase de compromiso, devengado y pago debido a una mala gestión de los procesos para el cumplimiento de las obras.

Con respecto a la ejecución presupuestal realizada según funciones podemos comentar que los sectores que tiene asignado la mayor cantidad de presupuesto corresponden a las reservas de contingencia, que para el PIA presenta el 31.95% para el 2021 y 39.92% para el 2022; seguido de las funciones de Transporte, Saneamiento y Ambiente, mientras que todos los demás sectores se encuentran por debajo de 5% de participación en el PIA. A pesar de ello, se puede verificar que los sectores que cuentan con el mayor porcentaje de presupuesto no lo gestionan adecuadamente, puesto que solo ejecutan en un promedio del 60% para Transporte y Saneamiento en el 2021. Al respecto Navarro y Delgado (2020) mencionan que la gestión municipal demanda políticas y que su mejora contribuiría a un mejor uso de recursos por lo que se hace necesario establecer funciones y perfiles para quienes van a desempeñarse en los cargos públicos debido a que concluyen que el principal problema es la ineficiencia de las personas que gestionan.

En cuanto a la ejecución presupuestal por departamentos, se pudo verificar que en promedio el 50% del presupuesto se encuentra asignado a 7 departamentos; mientras que la diferencia se distribuye entre los 17 restantes y 1 Provincia Constitucional; además se verifica que los departamentos que pertenecen a la Región Selva, son los que disponen de una menor cantidad de recursos asignados para su desarrollo. Esto coincide con la investigación de Tafur y Alberca (2022), quienes mencionan que los recursos que reciben las Municipalidades en la Selva son limitados, sumado a una baja ejecución presupuestal,

perjudicando a la población, que no recibe los beneficios de las obras que pudieron haberse ejecutado.

Finalmente, se pudo analizar las fortalezas que se presentan en la ejecución presupuestal, tales como la posibilidad de la ampliación de los PIA para obtener una mayor cantidad de Recursos que permitan la ejecución de más obras dando origen al PIM; así también, los presupuestos devengados tienen un comportamiento incremental entre el año 2021 y el 2022; y los recursos asignados a los departamentos de la sierra y la selva, tienen porcentajes de ejecución mayores a los de costa. En cuanto a las debilidades, principalmente se observa problemas en la distribución de los recursos del presupuesto, tanto a nivel funcional como a nivel de los departamentos; así como, que el porcentaje de devengue no alcanza a llegar al 100%, teniendo un promedio del 72.05% para el 2021 y del 71.04% para el 2022. En base a estas observaciones se puede tomar las sugerencias de Ynope (2022), que presenta un modelo de gestión para mejorar la ejecución presupuestal, proponiendo agilizar los expedientes técnicos que dan origen a las obras e incrementando los controles para que no se eleven los costos y gastos por encima de lo asignado inicialmente para cada proyecto, para que de esta manera se incremente el porcentaje de ejecución y se pueda llegar a un 100% del presupuesto.

Finalmente, es importante mencionar que la implicancia del presente trabajo es que permite conocer la manera en que se asignan, distribuyen y ejecutan los recursos públicos para los Gobiernos Locales de nuestro país; tanto a nivel general, funcional y departamental, e identificando las fortalezas y debilidades que se presentan para la ejecución de los gastos públicos.

## 4.2. Conclusiones

- En el análisis de la ejecución presupuestal se puede verificar que los presupuestos de apertura resultan insuficientes para el desarrollo de los proyectos de los Gobiernos Locales, por tal motivo tanto en el periodo 2021 como 2022 se solicitan incrementos de 107.91% y 144.01% respectivamente; y en base a ello, devengando gastos por 71.69% para el 2021 y 71.86% para el 2022.
- La ejecución funcional de los presupuestos tiene una estructura que da gran relevancia a las contingencias, que tanto para el 2021 como para el 2022 representan el 31.95% y 39.92% de la totalidad del PIA, respectivamente; mientras que el restante se distribuye entre los demás rubros de atención, priorizando el Transporte y Saneamiento; y dejando de lado sectores de mayor relevancia como Salud y Educación que tienen una representatividad menor al 5% en el PIA de ambos periodos.
- La ejecución presupuestal por departamentos, se tiene que el presupuesto devengado es en promedio para los departamentos de la Costa de 56.61%, para la sierra 31.88% y para la Selva el 11.51%; mientras que el avance de ejecución en la Costa es de 67.56%, para la sierra de 73.40% y para la Selva de 77.03%.
- Las fortalezas en la ejecución presupuestal son principalmente el incremento en el devengue de los presupuestos entre el año 2021 y 2022, con 5,559,715 millones de variación positiva; así también, que los niveles de ejecución son mayores en los departamentos que pertenecen a la Sierra y Selva del Perú. Mientras que las

debilidades son la baja ejecución presupuestal en sectores relevantes como Salud y Educación y que el gasto público tiene una ejecución promedio del 70%, debiendo aprovecharse los recursos al 100%.

## Referencias

- Andara Suárez, L. J., y Peña Barrios, A. J. (2022). Presupuesto público y derechos sociales: perspectiva general sobre el cumplimiento de los derechos. Estado & Comunes, *Revista de políticas y problemas públicos* [Universidad de Los Andes, Venezuela] 1(14). [https://doi.org/10.37228/estado\\_comunes.v1.n14.2022.2488](https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n14.2022.2488)
- Carabantes, T. (2016). *Los Principales problemas con contratos de obras Públicas que detectó Contraloría entre 2012 y 2015*. La Tercera (7.11.2016).  
<https://www.latercera.com/noticia/los-principales-problemas-contratos-obras-publicas-detecto-contraloria-2012-2015/>
- Carranza Isuiza, V.; Rivero Tapullima, L.; Bernal Vasquez, R. y Villafuerte de la Cruz, A. (2022). Ejecución presupuestal y calidad de gasto en un gobierno local, período 2019. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*. Vol. 3 N° 1. <https://doi.org/10.51798/sijis.v3i1.189>
- Coello, K. y León, D. (2021). *Análisis de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, período 2018-2019*. [Tesis para título profesional, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]
- COMEXPERÚ (2021). *Reporte de Eficacia del Gasto Público. Resultados 2021*.
- Corona Martínez, Luis A., y Fonseca Hernández, Mercedes. (2023). Las hipótesis en el proyecto de investigación: ¿cuándo si, cuándo no?. *MediSur*, 21(1), 269-273. Epub 27 de febrero de 2023.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-897X2023000100269&lng=es&tlng=es..](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2023000100269&lng=es&tlng=es..)

Cubas, R. y Vidaurre, W. (2021). Análisis de la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jamalca – 2018. [Tesis para título profesional, Universidad Señor de Sipán, Perú].

Diario El Comercio (2022). *Deficiencias en expedientes técnicos retrasan obras por más de 200 millones en Arequipa*. Economía-Noticias.

[Deficiencias en expedientes técnicos retrasan obras por más de S/ 200 millones en Arequipa rmmn | ECONOMIA | EL COMERCIO PERÚ](#)

Diario Oficial El Peruano (30 de Diciembre de 2019). *Directiva para ejecución Presupuestaria*. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-directiva-para-la-ejecucion-presupuestaria-resolucion-directoral-n-036-2019-ef5001-1841806-1/>

Escaffi, J. y Alzamora, J. (3 de febrero, 2022). *El ciclo de inversión pública, demoras en los procesos*. ESAN.

<https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/arranca-peru-y-los-riesgos-de-la-corrupcion-en-obras-publicas>

Esteban Nieto, N. (2018). Tipos de Investigación. Repositorio Institucional Universidad Santo Domingo de Guzmán. <http://repositorio.usdg.edu.pe/handle/USDG/34>

Florián, L. y Guevara, M. (2021). *Incidencia de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal en la Ejecución Presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Angamarca*,

Año 2020. [Tesis de titulación, Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú].

Garrido Arilla, M. (2002). Fundamentos del análisis documental. En: Manual de Ciencias de la Documentación. Madrid : Pirámide, 2002

Gómez Reverte, D.; Molina, M.; Mulero, J.; Nueda, M. y Pascual, A. (2013). Introducción a la Estadística. *Departamento de Estadística e Investigación Operativa. Universidad de Alicante.*  
<https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/26617/1/Tema1.pdf>

Guevara Alban, G., Verdesoto Arguello, A., y Castro Molina, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163-173. DOI:  
[http://10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](http://10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). México: McGraw Hill Education.

Hernández Mendoza, S. y Duana Silva, D. (2020). Técnicas e instrumentos de Recolección de datos. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*. Vol. 9. 17 (2020). 51-53.

Jinez, J. y Salgado, J. (2021). Modelo de Gestión de Riesgos para mejorar la ejecución de obras de saneamiento en los gobiernos locales de Tacna. *Veritas Et Scientia*. Vol. 10. N° 2 Julio – diciembre del 2021 ISSN Edición Online: 2617-0639  
<https://doi.org/10.47796/ves.v10i2.561>

López, N.; López, M. y Mesa, R. (2014). Finanzas públicas y desarrollo local. El caso de los Municipios del departamento de Antioquia, Colombia (2001-2011). *Perfil de coyuntura Económica* N° 23, julio 2014, pp. 57-79.

Morón Urbina, J. (2016). Las Obras por Administración Directa y por encargo: ¿Solución o problema? ¿Hay que restringirlas? *Revista IUS ET VERITAS*, N° 53.

<https://doi.org/10.18800/iusetveritas.201701.014>

Navarro, K. y Delgado, J. (2020). Gestión Organizacional en la ejecución presupuestal Municipal 2020. *Ciencia Latina. Revista Multidisciplinar*. ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), julio-diciembre, 2020, Volumen 4, Número 2.

[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v4i2.138.p.1053](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.138.p.1053)

OFILAC (s/f). Observatorio Fiscal de Latinoamérica y el Caribe. *Gasto Público*.

<https://www.cepal.org/ofilac/gasto-publico>

Reinoso-Baquerizo, Y. y Pincay-Sancán, D. (2020). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar. *Digital Publisher CEIT*, 5(2), 14-. <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.2.162>

Saldoya Tinedo, R. W., Ubillus Agurto, E., Luna Rodríguez, H. A., y Delgado Medina, L. M. (2021). Plan de desarrollo concertado local y su relación con la ejecución presupuestal de las municipalidades de la Provincia de Contralmirante Villar en la gestión 2015-2018. *RECIMUNDO*, 5(2), 298-306.

[https://doi.org/10.26820/recimundo/5.\(2\).abril.2021.298-306](https://doi.org/10.26820/recimundo/5.(2).abril.2021.298-306)



Segura, S. C., & Segura, E. A. (2017). Las recaudaciones tributarias y el crecimiento económico. Un análisis a través del PIB de Ecuador. *Revista Empresarial, ICE-FEE-UCSG*, 11(4), 34-40.

Tafur, R. y Alberca, J. (2022). Gestión Administrativa y ejecución presupuestal en el gobierno regional de Amazonas 2021. *Revista Científica Yachaq*. Vol. 6 N°1. 47-55. <https://doi.org/10.46363/yachaq.v6i1.3>

Urbano Montilla, J.; Trigueros Sabogal, D. y Grijalba Ibarra, V. (2019) ¿Por qué las obras en Colombia tardan más de lo que son planeadas?», *EIEI ACOFI*, ago. 2019.

<https://doi.org/10.26507/ponencia.175>

Vehovar V, Toepoel V, Steinmetz S. Non-probability sampling. In: Wolf C, Joye D, Smith T W, Fu Y. (2016). *The Sage handbook of survey methods*. Vol 1. 1ed. UK: SAGE Publication Ltd; 2016. p. 329-45.

Ynope, R. (2022). Modelo de Gestión para mejorar la ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de Jaén Año 2021. *Horizonte Empresarial*. Enero - Junio 2022. Vol.09. / N.º 01, pp.109-121.

<https://doi.org/10.26495/rce.v9i1.2187>

## ANEXOS

### Anexo 1. Matriz de Consistencia

TÍTULO: “ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN EL PERÚ 2021 - 2022”				
PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	METODOLOGÍA	POBLACIÓN
¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestal de los gobiernos locales en el Perú 2021 - 2022?	<p><b>GENERAL:</b> Analizar la ejecución presupuestal de los gobiernos locales en el Perú en el 2021 - 2022</p>	<p><b>VARIABLE:</b> Ejecución Presupuestal de los Gobiernos Locales en el Perú.</p>	<p><b>TIPO DE INVESTIGACIÓN</b> Básica- Descriptiva <b>ENFOQUE:</b> Cuantitativo <b>DISEÑO</b> No experimental</p>	<p><b>POBLACIÓN:</b> Reporte de Presupuestos de los Gobiernos Locales en el Perú.</p>
	<p><b>ESPECÍFICOS:</b> a) comparar el presupuesto asignado (PIA), el presupuesto modificado (PIM) y el ejecutado por los gobiernos locales en el Perú, en 2021 - 2022.; b) analizar la ejecución presupuestal realizada según función de los gobiernos locales en el Perú en 2021 - 2022.; c) determinar la ejecución presupuestal por departamentos en el Perú en 2021 - 2022.; d) analizar las fortalezas y debilidades que se presentan en la ejecución presupuestal de los gobiernos locales en el Perú en 2021 - 2022.</p>		<p><b>TÉCNICAS</b>  Análisis documental <b>INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS</b>  Ficha de análisis documental</p>	<p><b>MUESTRA:</b> Reporte de presupuestos de los gobiernos locales en el Perú de los años 2021 y 2022 - MEF</p>

**Anexo 2. Matriz de Operacionalización de variables**

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN EL PERÚ 2021 - 2022”					
VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
<b>Ejecución Presupuestal de los Gobiernos Locales en el Perú.</b>	Es el conjunto de operaciones de ingresos y egresos que comprende la adquisición de bienes y servicios que se establecen con el fin de cumplir las metas planteadas por las municipalidades en su presupuesto institucional de Apertura (PIA) (Diario Oficial El Peruano, 2019).	La ejecución presupuestal comprende la gestión eficaz de recursos como parte de las funciones del gobierno local que se ejecuta mediante el plan de desarrollo, pero no siempre es aceptado por los habitantes de la comuna. Isuiza et al. (2022)	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	Ejecución General	De razón
				Ejecución por Función	De razón
				Ejecución por Departamento	De razón
				Fortalezas y Debilidades en la ejecución	De razón
			Presupuesto Institucional de Modificado (PIM)	Ejecución General	De razón
				Ejecución por Función	De razón
				Ejecución por Departamento	De razón
				Fortalezas y Debilidades en la ejecución	De razón
			Presupuesto Devengado	Ejecución General	De razón
				Ejecución por Función	De razón
				Ejecución por Departamento	De razón
				% de Avance	De razón
				Fortalezas y Debilidades en la ejecución	Sin escala

Anexo 3.

**Ficha de Análisis documental N° 1**

DATOS GENERALES	
TITULO DE LA INVESTIGACION:	"ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN EL PERÚ 2021 - 2022"
OBJETIVO	Determinar el nivel de ejecución de PIA y PIM 2021 - 2022
ELABORADO POR:	Iván Flores Flores
AÑO DE EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACION:	2023

DIMENSIONES	INDICADORES	2021	2022
Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	Ejecución General	S/ 21,648.69	S/ 21,572.59
Presupuesto Institucional de Modificado (PIM)	Ejecución General	S/ 45,009.33	S/ 52,638.71
Presupuesto Devengado	Ejecución General	S/ 32,266.00	S/ 37,825.72
	% de Avance	71.7%	71.9%

Ficha de Análisis documental N° 2

DATOS GENERALES	
TITULO DE LA INVESTIGACION:	"ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN EL PERÚ 2021 - 2022"
OBJETIVO	Determinar el nivel de gastos devengado y % de avance por Función de PIA y PIM 2021
ELABORADO POR:	Iván Flores Flores
AÑO DE EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACION:	2023

PERIODO	POR FUNCION	PIA	PIM	Devengado	Avance
2021	03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	S/6,917.18	S/10,186.82	S/7,921.87	77.8%
	05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	S/1,052.77	S/2,291.06	S/1,755.33	76.6%
	07: TRABAJO	S/1.88	S/709.51	S/670.15	94.5%
	08: COMERCIO	S/270.95	S/454.65	S/359.95	79.2%
	09: TURISMO	S/66.65	S/238.24	S/77.15	32.4%
	10: AGROPECUARIA	S/535.73	S/2,071.18	S/1,314.06	63.4%
	11: PESCA	S/4.86	S/13.77	S/10.00	72.6%
	12: ENERGIA	S/76.04	S/198.51	S/119.16	60.0%
	13: MINERIA	S/0.00	S/2.26	S/1.44	63.6%
	14: INDUSTRIA	S/7.09	S/19.95	S/15.02	75.3%
	15: TRANSPORTE	S/3,620.96	S/9,578.23	S/6,443.74	67.3%
	16: COMUNICACIONES	S/8.25	S/35.15	S/26.15	74.4%
	17: AMBIENTE	S/2,154.04	S/3,519.43	S/2,827.98	80.4%
	18: SANEAMIENTO	S/2,672.88	S/5,135.78	S/3,146.17	61.3%
	19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	S/865.02	S/2,301.62	S/1,753.18	76.2%
	20: SALUD	S/431.45	S/988.91	S/615.69	62.3%
	21: CULTURA Y DEPORTE	S/481.12	S/1,573.28	S/954.58	60.7%
22: EDUCACION	S/860.36	S/3,555.93	S/2,342.10	65.9%	
23: PROTECCION SOCIAL	S/1,010.96	S/1,341.49	S/1,188.08	88.6%	
24: PREVISION SOCIAL	S/237.69	S/235.05	S/208.00	88.5%	
25: DEUDA PUBLICA	S/372.81	S/558.52	S/516.20	92.4%	

Ficha de Análisis documental N° 3

DATOS GENERALES	
TITULO DE LA INVESTIGACION:	"ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN EL PERÚ 2021 - 2022"
OBJETIVO	Determinar el nivel de gastos devengado y % de avance por Función de PIA y PIM 2022
ELABORADO POR:	Iván Flores Flores
AÑO DE EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACION:	2023

PERIODO	POR FUNCION	PIA	PIM	Devengado	Avance
2022	03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	S/8,612.13	S/11,692.66	S/9,802.34	83.8%
	05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	S/1,236.62	S/2,383.27	S/1,854.44	77.8%
	07: TRABAJO	S/6.65	S/523.56	S/495.48	94.6%
	08: COMERCIO	S/259.50	S/579.12	S/434.75	75.1%
	09: TURISMO	S/116.83	S/353.85	S/147.45	41.7%
	10: AGROPECUARIA	S/583.12	S/2,733.32	S/1,866.91	68.3%
	11: PESCA	S/4.11	S/18.88	S/13.92	73.7%
	12: ENERGIA	S/72.97	S/280.96	S/181.13	64.5%
	13: MINERIA	S/0.06	S/4.95	S/1.56	31.4%
	14: INDUSTRIA	S/7.23	S/31.43	S/24.92	79.3%
	15: TRANSPORTE	S/2,937.78	S/11,382.44	S/6,962.94	61.2%
	16: COMUNICACIONES	S/12.12	S/39.33	S/26.15	66.5%
	17: AMBIENTE	S/2,303.90	S/3,851.65	S/3,232.34	83.9%
	18: SANEAMIENTO	S/1,016.09	S/5,267.74	S/3,208.57	60.9%
	19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	S/847.89	S/2,597.05	S/1,887.00	72.7%
	20: SALUD	S/478.44	S/1,389.63	S/887.40	63.9%
	21: CULTURA Y DEPORTE	S/613.31	S/3,214.93	S/2,191.67	68.2%
22: EDUCACION	S/627.41	S/3,930.37	S/2,542.68	64.7%	
23: PROTECCION SOCIAL	S/1,140.27	S/1,624.48	S/1,454.92	89.6%	
24: PREVISION SOCIAL	S/229.48	S/219.29	S/200.98	91.7%	
25: DEUDA PUBLICA	S/466.69	S/519.81	S/408.17	78.5%	

Ficha de Análisis documental N°4

DATOS GENERALES	
TITULO DE LA INVESTIGACION:	"ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN EL PERÚ 2021 - 2022"
OBJETIVO	Determinar el nivel de gastos devengado y % de avance por departamento de PIA y PIM 2021
ELABORADO POR:	Iván Flores Flores
AÑO DE EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACION:	2023

PERIODO	POR DEPARTAMENTO	PIA	PIM	Devengado	Avance
2021	01: AMAZONAS	S/305.87	S/671.43	S/517.54	77.1%
	02: ANCASH	S/1,306.35	S/3,676.78	S/2,136.97	58.1%
	03: APURIMAC	S/528.53	S/1,240.20	S/881.69	71.1%
	04: AREQUIPA	S/1,097.50	S/3,011.19	S/1,806.86	60.0%
	05: AYACUCHO	S/636.30	S/1,713.39	S/1,206.40	70.4%
	06: CAJAMARCA	S/1,294.25	S/2,800.42	S/1,971.52	70.4%
	07: PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	S/687.17	S/914.22	S/658.87	72.1%
	08: CUSCO	S/1,750.73	S/3,699.78	S/2,718.08	73.5%
	09: HUANCAMELICA	S/448.96	S/1,096.14	S/824.03	75.2%
	10: HUANUCO	S/580.49	S/1,123.12	S/847.36	75.4%
	11: ICA	S/476.45	S/1,232.00	S/769.79	62.5%
	12: JUNIN	S/704.35	S/1,532.15	S/1,138.96	74.3%
	13: LA LIBERTAD	S/1,167.37	S/2,810.52	S/1,980.51	70.5%
	14: LAMBAYEQUE	S/502.47	S/1,184.16	S/822.91	69.5%
	15: LIMA	S/5,440.08	S/8,067.90	S/6,458.69	80.1%
	16: LORETO	S/621.79	S/1,063.03	S/848.23	79.8%
	17: MADRE DE DIOS	S/94.91	S/195.45	S/149.62	76.6%
	18: MOQUEGUA	S/354.39	S/739.02	S/481.02	65.1%
	19: PASCO	S/211.54	S/442.54	S/305.24	69.0%
	20: PIURA	S/1,150.61	S/3,165.14	S/2,195.38	69.4%
	21: PUNO	S/822.85	S/1,627.69	S/1,280.18	78.7%
	22: SAN MARTIN	S/644.98	S/1,196.60	S/912.21	76.2%
	23: TACNA	S/365.94	S/896.72	S/687.76	76.7%
	24: TUMBES	S/147.39	S/341.72	S/231.79	67.8%
	25: UCAYALI	S/307.45	S/568.02	S/434.40	76.5%

Ficha de Análisis documental N° 5

DATOS GENERALES					
TITULO DE LA INVESTIGACION:		"ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN EL PERÚ 2021 - 2022"			
OBJETIVO		Determinar el nivel de gastos devengado y % de avance por departamento de PIA y PIM 2022			
ELABORADO POR:		Iván Flores Flores			
AÑO DE EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACION:		2023			
PERIODO	POR DEPARTAMENTO	PIA	PIM	Devengado	Avance
2022	01: AMAZONAS	S/278.49	S/712.43	S/527.32	74.0%
	02: ANCASH	S/1,249.02	S/5,116.82	S/2,886.15	56.4%
	03: APURIMAC	S/478.73	S/1,497.40	S/1,142.11	76.3%
	04: AREQUIPA	S/1,369.28	S/3,877.14	S/2,397.54	61.8%
	05: AYACUCHO	S/441.42	S/1,646.54	S/1,173.57	71.3%
	06: CAJAMARCA	S/966.83	S/2,962.07	S/2,184.33	73.7%
	07: PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	S/773.04	S/1,041.85	S/870.22	83.5%
	08: CUSCO	S/2,106.31	S/5,443.72	S/4,038.61	74.2%
	09: HUANCAMELICA	S/325.92	S/1,012.96	S/758.87	74.9%
	10: HUANUCO	S/466.34	S/1,215.10	S/935.08	77.0%
	11: ICA	S/776.15	S/2,048.10	S/1,274.30	62.2%
	12: JUNIN	S/644.43	S/1,722.12	S/1,338.44	77.7%
	13: LA LIBERTAD	S/1,049.17	S/2,882.59	S/1,964.39	68.1%
	14: LAMBAYEQUE	S/532.10	S/1,245.23	S/891.06	71.6%
	15: LIMA	S/5,159.85	S/8,155.95	S/6,585.65	80.7%
	16: LORETO	S/616.19	S/1,162.89	S/980.07	84.3%
	17: MADRE DE DIOS	S/106.28	S/231.36	S/170.87	73.9%
	18: MOQUEGUA	S/400.27	S/1,051.12	S/716.30	68.1%
	19: PASCO	S/204.78	S/566.87	S/344.29	60.7%
	20: PIURA	S/1,245.36	S/3,505.34	S/2,442.48	69.7%
	21: PUNO	S/747.03	S/1,846.03	S/1,405.42	76.1%
	22: SAN MARTIN	S/481.49	S/1,139.18	S/873.53	76.7%
	23: TACNA	S/640.91	S/1,393.57	S/1,060.88	76.1%
	24: TUMBES	S/164.73	S/409.74	S/297.56	72.6%
	25: UCAYALI	S/348.47	S/752.60	S/566.68	75.3%



## Anexo N° 4: Validación de instrumentos

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS							
<b>Título de la investigación:</b>		ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN EL PERÚ 2021 - 2022					
<b>Línea de investigación:</b>		Finanzas					
<b>Eje temático</b>							
<b>Tipo de instrumento ( Marcar con X)</b>	<b>Cuestionario</b>		<b>Guía de entrevista</b>		<b>Guía de Observación</b>	<b>Ficha de análisis documental</b>	<b>X</b>
<p>Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una "x" en las columnas de SÍ o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.</p>							
Ítems	Preguntas	Aprecia		Observaciones			
		SÍ	NO				
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	x					
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	x					
3	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	x					
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	x					
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	x					
6	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	x					
7	¿La redacción de las preguntas o ítems tienen un sentido coherente y no están sesgadas?	x					
8	¿Cada una de las preguntas o ítems del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores? (Sólo cuestionario)	x					

<b>9</b>	¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición? (Sólo cuestionario)	x		
<b>11</b>	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos? (sólo cuestionario)	x		

**Sugerencias:**

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_ Si hay suficiencia \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ x ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Cecilia Ehon Nuñez      DNI: 18087422

Especialidad del validador: Contadora Pública Colegiada, docente de educación superior

2 de mayo del 2023

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



-----  
Firma del Experto Informante.